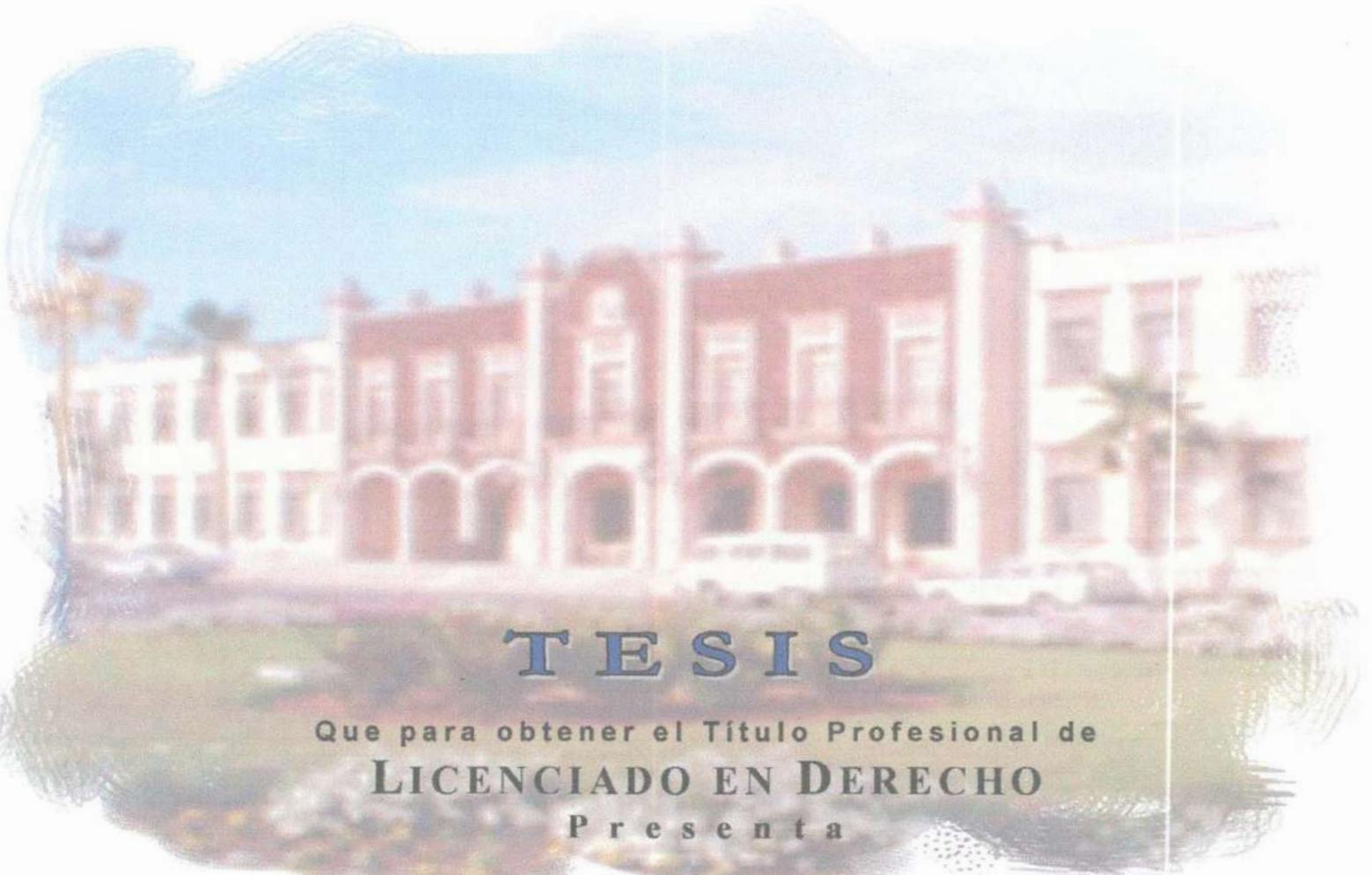


**“ANÁLISIS SOCIO-JURÍDICO DEL  
DESEMPLEO EN MÉXICO”**



**TESIS**

Que para obtener el Título Profesional de  
**LICENCIADO EN DERECHO**  
Presenta

*Isabel Cristina Perla Lucero*

Director de Tesis: Dr. Marco Antonio Molina Palafox

Hermosillo, Sonora.



Diciembre de 2004.

# Universidad de Sonora

Repositorio Institucional UNISON



**"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"**



Excepto si se señala otra cosa, la licencia del ítem se describe como openAccess

## DEDICATORIA

A DIOS:

Le doy gracias por mi vida; y por la satisfacción de lograr un sueño, el finalizar mis estudios.

A MIS PADRES:

MIGUEL ANGEL PERLA NAVA  
MARIA CARITINA LUCERO HERNANDEZ

Por su cariño y confianza y sobre todo por ser los padres mas lindos del mundo y quienes siempre están ahí para ayudarme a mi y a mis hermanos.

A MIS HERMANOS.

LUIS RAUL PERLA LUCERO  
EFREN PERLA LUCERO  
HECTOR PERLA LUCERO  
MYRIAM PERLA LUCERO

Por su apoyo, por ser mis amigos y sobre todo por su cariño y respeto.

Y A MI MEJOR AMIGA:

HERLINDA LETICIA ANGULO CRUZ

Quien ha estado conmigo en las buenas y en las malas, y sobre todo por el cariño y respeto que me brinda.

Y A MI MAESTRO ASESOR

MARCO ANTONIO MOLINA PALAFOX

Gracias.

“ANÁLISIS SOCIO-JURÍDICO DEL DESEMPLEO EN MÉXICO”

*Isabel Cristina Perla Lucero*

DIRECTOR DE TESIS: DR. MARCO ANTONIO MOLINA PALAFOX

COMISIÓN REVISORA: LIC. FAUSTO IBARRA VILLALOBOS  
LIC. RAMÓN ROMO MÉNDEZ  
LIC. MANUEL MERCADO AMPARANO  
LIC. IGNACIO CRUZ LÓPEZ

HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO, DICIEMBRE DE 2004

## INDICE

DEDICATORIA	4
INTRODUCCION	8
<b>CAPITULO 1</b>	
1.- Antecedentes Históricos	12
1.1.- La Colonización	12
1.1.2.- Régimen Económico y Político	12
1.1.3.- La Novohispana	15
1.1.4.- Legislación Colonial	17
1.2.- Influencias Extrañas	18
1.2.1.- La Influencia del Pensamiento Europeo	18
1.2.2.- La Revolución Industrial Inglesa	19
1.2.3.- La Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica	21
1.2.4.- La Revolución Francesa	22
1.3.- La Independencia en México	21
1.4.- La Crisis de 1929	24
<b>CAPITULO 2</b>	
2.- Modelos de Análisis	26
2.1.1.- Modelo Neoclásico	27

2.1.2.- Desempleo Voluntario	27
2.1.3.- Desempleo Involuntario	28
a) Desempleo Friccional	28
b) Desempleo Estructural	30
2.2.- Modelo Keynesiano	32
2.3.- Algunos Modelos Keynesianos	32
2.3.1.- Modelo de Contratos Implícitos	3
2.3.2.- Modelo Interno	33
2.3.3.- Modelo de Pago de la Lealtad	33
2.3.4.- Modelo de Salarios Anti - Escaqueo	34
2.3.5.- Modelo de Selección Inversa	34
2.4.- El Pleno Empleo	34

### **CAPITULO 3**

3.1.- Desempleo	36
3.1.1.- Concepto	36
3.1.2.- Métodos y Problemas de Medición del Desempleo	37
3.1.3.- Causas	47
3.1.4.- Consecuencias del Desempleo	48
3.2.- El Desempleo como Problema Social y Psicológico	50
3.3.- El Empleo	51

3.4.- Políticas de Empleo	52
3.5.- El Desempleo en el México Actual	53

#### **CAPITULO 4**

4.1.- La Pobreza	55
4.1.1.- Desempleo y Subempleo	57
4.1.2.- Medición de la Pobreza	59
4.2.- Progreso	60
4.2.1.- La Civilización	60
4.3.- El Trabajo	61
4.3.1.- El Valor del Trabajo	62
4.3.2.- Ingreso	63
4.3.3.- El Salario	63
4.3.4.- El Contrato de Trabajo	64
4.4.- El Derecho ante el Trabajo y el Desempleo	65
4.4.1.- La Constitución	66
4.4.2.- La Ley Federal del Trabajo	67

#### **CAPITULO V**

5.- El Desempleo en el Profesionista de Derecho en el Estado de Sonora	69
5.1.1.- Relación Universidad – Egresado	70

5.1.2.- Profesionistas de Derecho	73
CONCLUSIONES	77
PROPUESTA	82
BIBLIOGRAFIA	85

## INTRODUCCION

Cuando regrese de los Estado Unidos de Norteamérica, regrese buscando trabajo, a ver si la situación mejoraba, y no tener que regresar otra vez, a un país que no es el mío; inicie mi proceso de titulación, con el registro del tema “el análisis socio-jurídico del desempleo en México ”, todo fue por la situación que tenia en ese momento, escasez de trabajo, iniciaban en el gobierno despidos masivos, y yo buscando trabajo, visite todas las empresas, visite todas las bolsas de trabajo, visite todas las Dependencias de Gobierno, hasta pensé en trabajar en otra área diferente a mis estudios, pero aun así, ni eso se podía conseguir.

La situación en nuestro país es crítica, el hecho de que no se generen los suficientes empleos para el excedente de mano de obra es un problema demasiado grave, no lograr tener las necesidades básicas, (el vestido, la comida, el transporte, luz, agua, casa, etc.) la generación de empleos en nuestro país es lenta y por lo tanto no podríamos decir que es suficiente, y esto lleva a un estado de pobreza; en México se distinguen demasiado el pobre del rico, el rico tiene demasiado y el pobre no tiene los medios para poder sobrevivir, lo poco que gana o logra conseguir se va, sin la fortuna de pensar que mañana habrá algo para comer.

Para comenzar con nuestro trabajo empezaremos por los antecedentes históricos:

En este primer capitulo hablo de cómo son los orígenes del desempleo en la época de la colonia, hablo también de los sistemas productivos que requieren de recursos: como pueden ser los recursos materiales, que es la materia prima, (como la superficie, la tierra, las maquinas, los instrumentos de

trabajo). Los recursos financieros (dinero) y lo mas importante el recurso humano que viene siendo el conjunto de habilidades y las aptitudes del hombre; también hago mención de algunas etapas de las influencias extranjeras que influyeron para que nuestro sistema iniciara un proceso de desarrollo, una de las etapas mas importante fue la revolución industrial, donde la máquina de vapor tuvo un importante crecimiento para el desarrollo económico, otra fue la revolución francesa y la crisis de 1929, donde deriva en gran parte el problema del desempleo, y donde vemos que existió una gran cantidad de desempleo.

En el capitulo segundo, enfoqué la investigación a varios modelos que en el país se manejan, así mismo hablo de dos teorías que han cambiado la idea del desempleo en el mundo. También hablo de algunos modelos de desempleo que nos ayudarán a comprender mejor, todo en base a dos teorías que son el modelo neoclásico y el modelo keynesiano y la opinión del interés del desempleo de cada uno.

En el capitulo tercero la idea fundamental es comprender el concepto de los diferentes autores, como analizar así el problema que acarrea esta situación, causas y formas de medición, también hablaremos del empleo que viene siendo la contraparte del desempleo y políticas del desempleo de cuales entenderemos algunas que el gobierno ha creado. Y sobre todo la falta de un seguro para las personas que están desempleadas.

En el capitulo cuarto hablaremos de la primera etapa de la pobreza, cómo se desarrolla, cómo se ha podido medir; también hablaremos de la evolución del progreso, sobre todo la civilización y sus cambios, posteriormente haremos mención sobre el trabajo, el valor que tiene el trabajo, la relatividad que tiene el ingreso, luego hablo del salario y la relación del contrato de trabajo, así como una comparación entre México y Estados Unidos.

Por último en el capítulo V hablaré de los profesionistas del Estado de Sonora que egresamos de las universidades y nos enfrentamos a un mundo distinto y vemos que la realidad es totalmente diferente, y cómo las universidades vinculan a los profesionistas con el sector público y privado, pero aun así no es suficiente por la falta de generación de empleos.

## CAPITULO I

### 1.- ANTECEDENTES HISTORICOS

1.1.- La colonización.- Cuando se llevo a cabo la conquista de la parte central de nuestro territorio en 1521 y durante los años siguientes los conquistadores de España se apoderan de las tierras y riquezas, esto no fue suficiente para sus aspiraciones de fortuna. Por lo anterior surge un cambio en la forma de tomar la tierra, de crear condiciones sociales y económicas, tomando como modelo las ideas de España.

Así ingresan todo tipo de plantas, de animales domésticos, de instrumentos de trabajo, de la moneda como signo de cambio, de mejores técnicas para trabajar las minas;<sup>(1)</sup> además de las grandes masas de indígenas donde se podía aprovechar su trabajo sin ninguna remuneración.

Los conquistadores con el afán de apoderarse del oro prefirieron establecerse en nuestro país donde escogieron dos regiones esencialmente, una era sobre el lomo de las cordilleras donde existían grandes cantidades de metales preciosos y en las zonas agrícolas, que eran pobladas en su mayoría por los indígenas.

1.1.2.- Régimen económico y político del trabajo. En este periodo las formas de trabajo eran representadas por los indígenas esclavos y los servicios personales de indios encomendados. Aquí la base del trabajo de la economía novohispana en la primera etapa de la colonización fue la encomienda

En la primera etapa del régimen colonial prevaleció el trabajo indígena

---

(1)Agustín Cue Canovas - Historia Social y Económica de México, editorial. Trillas, México 1974. pag57.

esclavo y las encomiendas, el cual tiende a desaparecer a mediados del siglo XVI, y se implementó la esclavitud del negro, así como también los indígenas ignorantes de la significación y utilidad de la moneda; por otra parte los colonos no se hubieran prestado a pagar un salario a cambio de el trabajo del indígena, por que carecían de capitales y de crédito y no tenían el conocimiento para formar empresas de tipo productivo pagando jornales.

Aparece la encomienda, lo cual no fue suficiente por que los españoles contraían el compromiso de cristianizar a los indios que a ellos se encomendaban y protegerlos a cambio de tributos y servicios de estos últimos <sup>(2)</sup>

El origen Legal de la encomienda fue la LEY 1 TITULO 8 DE LA RECOPIACION DE LEYES DE INDIAS la cual instituyó el reparto de los indios entre los nuevos pobladores, para que cada uno se encargara de los que fueran de su repartimiento, los defendieran y administraran los sacramentos, guardando el real patronazgo y enseñándolos además a vivir en orden. <sup>(3)</sup> La encomienda estaba inspirada en fines de protección, defensa y cristianización de los indígenas.

Después que terminó la encomienda como sistema de trabajo, la esclavitud del indígena desaparece y se inicia el trabajo asalariado en las minas lo que atrajo a muchos indios. Los alcaldes tenían el poder necesario para sacar a los indios de sus pueblos, los suficientes para el trabajo en las minas y el cultivo de los campos, que duraban de dos a tres semanas. Y por el hecho de prestar este servicio solo se les cubría un reducido salario.

---

(2)Ibíd. pag60.

(3)Ibíd. pag61.

Después que la encomienda fue abolida todos los tributos relativos a ella pasaron a la corona, pero en el siglo XVI había ido surgiendo el trabajo a jornal o peonaje. Esto influyó para la transformación de la encomienda en mero sistema de pago de tributo, el trabajo jornal creció rápidamente al producirse la adscripción del trabajador a la tierra, por motivos de deudas.

Los indios de la encomienda y de los cuatequil se convirtieron en jornaleros, representados estos últimos por trabajadores asalariados llamados gañanes, naborios, laborios, tlaquehuales y peones quienes resultaron adscritos al trabajo por anticipos, deudas hereditarias y pagos de tributos y de obvenciones parroquiales.

El peonaje fue la consecuencia de la expansión de la propiedad privada, los indios fueron despojados de sus tierras comunales o de propiedad particular. Así mismo dejaron de ser dueños y se convirtieron en peones de latifundios, minas u obrajes.

Con el aumento de la población Española se vio en la necesidad de introducir nuevas relaciones de trabajo, quien origino la economía divergentes que era el indígena ponía la mano de obra que era muy importante para ambos. Con el nuevo régimen económico en nuestro país, el trabajo del indio fue el elemento más importante en la estructura económica, introducida por los españoles, tanto en la minería como en la agricultura y en los transportes. Este alcanzó mas desarrollo durante los tres siglos siguientes. Los indios daban el servicio personal de trabajo, el salario casi no existía y la libertad de contratación del trabajo, los cambios comerciales se realizaba a base de trueque en especie casi todos de productos agrícolas. <sup>(4)</sup> El periodo colonial es de una economía rural que explota al indio hasta obtener de él la mayor fuerza de trabajo.

---

(4)Op. cit. Pág. 67

1.1.3.- La Novohispana.- La minería novohispana esta etapa fue muy importante ya que proporcionó enormes y constantes recursos para los gastos diversos y multiplicados de la corona Española, pero también fue una de las causas de la disminución de la población indígena no solo por lo peligroso del trabajo en el interior de las minas sino también por los efectos del mercurio.

La agricultura novohispana se desarrollo en forma precaria y muy lenta, se producía lo indispensable para el consumo, no existían almacenes para guardar los cereales hubo problemas de hambre por causa de sequía y cualquier otro trastorno climatológico. Aquí los factores que influyeron en el atraso agrícola fue el latifundismo laico y la iglesia, la distribución de la tierra era mala, la propiedad rural se convirtió en instrumento de dominación y no la fuente de trabajo en beneficio de toda la sociedad.

La agricultura novohispana nunca fue lucrativa, ni la agricultura ni la minería fueron fuente de acumulación de capitales pero si fue factor de muchos conflictos.

La industria novohispana estuvo determinada por dos instituciones de producción manufactureras, el taller artesano por una parte y el obraje por la otra, la primera representa un gremio de carácter feudal y el obraje (que fue el verdadero embrión de la fabrica actual) fue una institución productiva de tipo capitalista, mientras que el artesano disfrutaba de privilegios, el obraje arrastro una vida secularmente precaria e ilegal. Aquí la situación de los trabajadores representaba una situación desfavorable al progreso, sino que el mal trato y la insalubridad que se les daba al trabajador, hombres libres, indios y hombres de color, están confundidos como galeotes que la justicia distribuye en las fábricas.

Para hacerles trabajar un jornal, unos y casi todos están medio desnudos, cubiertos de andrajos, flacos y desfigurados, cada taller parecía una oscura cárcel, no se le permitía salir a los trabajadores, aquellos que eran casados solo se les permitían ver a su familia los domingos, la mayoría era castigados al cometer la menor falta contra el orden establecido en las manufactureras. Aparte se escogía entre los indígenas a los mas miserables pero buenos para el trabajo, a estos se les adelanta una pequeña cantidad de dinero, pero el indio como le gustaba embriagarse se lo gastaba en pocos días y así el amo tenía el pretexto para hacerle trabajar para pagar su deuda.

Aunque numerosos bandos de trabajadores trataran inútilmente de impedir la explotación de que eran victimas , así a lo largo de tres siglos de dominación, y como decía y como escribió Don Francisco Pimentel LA REPETICION DE UNA MISMA LEY INDICA QUE NO SE CUMPLE, COMO LA REPETICION DEL REMEDIO DA A CONOCER QUE EL ENFERMO NO ESTA SANO. Así se dictaron leyes que contenían disposiciones para beneficio del trabajador

Unas de las leyes en relación con los salarios fue que se prohibía repetidas veces se pagara a los operarios salarios adelantados sino cada día o el fin de semana; que a nadie se le adelantaría dinero por mas de dos terceras partes del salario ganado en cuatro meses dejando la tercera parte restante para entregarla en reales semanarios, esto para evitar que los obreros se empeñaran por deudas, también se estableció que los jornales debían ser fijos, los salarios debían pagarse en manos propias, así como otras leyes importantes , la violaciones de estas disposiciones se sancionaban , con penas pecuniarias y a la tercera contravención, con el cierre y demolición del obraje. <sup>(5)</sup>

---

(5)Op. Cit. pag86

1.1.4.- La Legislación Colonial. En este periodo las leyes dictadas por conductos de Ministros y del Consejo de Indias, y más tarde por la Secretaria del Despacho de Indias principalmente se caracterizaban por ser administrativas y reglamentarias, con esto se pretendía mediante dichas disposiciones legales conservar y asegurar el dominio español en América.<sup>(6)</sup> Muchas de las leyes se caracterizaban también por su espíritu casuístico es decir de lo particular y no en general.

La mayoría de las veces las leyes expedidas, se obedecían pero no se cumplían, en la legislación indiana se consagró en general el principio de que cuando se daba una ley sin completo conocimiento de causa o con error fundamental, podía no cumplirse, esto era referente a las leyes dirigidas a proteger a la población indígena, debido al incumplimiento de muchas leyes contribuyeron a viciar la organización jurídica, corrompió la administración de justicia debilitó el espíritu de obediencia y sobre todo ocasionó graves perjuicios en el gobierno y en contra de la protección de los indígenas. Las leyes de indias tenían graves defectos técnicos, no estaban redactadas con precisión de modo imperativo, aconsejaban en lugar de mandar, esto también influyó para que no se cumplieran.<sup>(7)</sup>

La legislación indiana se manejaban preceptos referentes al trabajo, jornadas, derechos de los trabajadores, se manejaba que las leyes muchas de ellas fueron buenas en beneficio de los indígenas, pero otras fueron pésimas. La legislación indiana nunca se constituyó como un verdadero código.

---

(6)Op. Cit. pag168

(7) Ibid. pag169

1.2.- Influencias Extranjeras. En este tipo de influencia que tuvieron los grandes acontecimientos de la historia ocurridos en Europa y América, y que influyeron para que se diera la preparación y la iniciación del gran movimiento de emancipación.

1.2.1.- La Influencia del Pensamiento Europeo. En este periodo el pensamiento Europeo, que era representado por esas ideas de la ilustración y del enciclopedismo francés y su influencia en la Nueva España, esto era un gran movimiento de renovación espiritual y política, directamente en Francia fue donde más se desarrolló la ilustración, se preparaban para la revolución mental que era la transformación de las instituciones que en ese entonces era dominantes.

Unos de los pensadores filósofos de esa época fue Jhon Locke quien fue el iniciador de una nueva corriente del pensamiento y que culminó en la Ilustración francesa.

En esta época existieron grandes pensadores como Voltaire, Montesquieu, los enciclopedistas y principalmente Juan Jacobo Rousseau quien fue el mas genial autor de este siglo XVII, a estos escritores se les ha agrupado en el gran movimiento de esta revolución (la ilustración francesa).

Pero de quien hablaremos es de Juan Jacobo Rousseau quien en sus escritos reclamaba un cambio total del régimen político y social, donde exponía su teoría que decía que LOS HOMBRES SON IGUALES, Y QUE LOS MALES APARECIAN CON EL PROGRESO DE LA CIVILIZACION, <sup>(8)</sup> con la aparición de la división del trabajo y de la propiedad privada se establecía una sociedad civil.

---

(8)Agustín Cue Canovas - Historia Social y Económica de México, editorial. Trillas, México 1974. pag190

Todas estas doctrinas influyeron en la Nueva España, debido a esto se inició una descomposición del régimen colonial y dieron nuevas formas de existencia social y políticas.

1.2.2.- La Revolución industrial Inglesa. En el siglo XVII Inglaterra se convirtió en el Estado mas poderoso de la tierra, Inglaterra inició una tremenda política en su contra para impedir la expansión francesa en el continente Europeo, así como despojar a España de su imperio colonial en América. Inglaterra tenía el advenimiento de la producción capitalista en aumento, el apoyo de la manufacturación Británica había logrado la división de trabajo, lo cual permitió la invención de nuevos instrumentos mecánicos de trabajo. Creció el mercado quien exigía una mayor cantidad de mercancías necesidades que la industria manufacturera no podía abastecer, viendo la necesidad de ésta misma, se produjo la revolución técnica, donde posteriormente surgió la fábrica. <sup>(9)</sup>

El sistema de trabajo que tenia Inglaterra, era el sistema de producción de lo artesanal, se manejaba por el sistema de gremios, el artesano tenia cuatro funciones: era comerciante, por que tenia que buscar y comprar las materias primas que usaban; fue patrono, por los jornales que tenían que pagar a los aprendices que tenían bajo mando, era capataz, porque supervisaba sus labores; y era tendero, porque una vez terminada el articulo lo vendía al consumidor directamente. <sup>(10)</sup> Con el invento de la máquina de vapor, la productividad se vio en desarrollo, y la mayoría de los artesanos que trabajaban en los gremios y el sistema doméstico fácilmente se desplazaron a las fábricas.

---

(9) Agustín Cue Canovas - Historia Social y Económica de México, editorial Trillas, México 1974. pag194

(10) Huberman Leo, Los Bienes Terrenales del hombre, editorial Nuestro Tiempo, 4ta edición, México,

D.F. 1976, Págs. 137

Después que los gremios y domésticos no pudieron soportar y conservar su monopolio pasaron a formar parte de la mano de obra excedente, por que la industria absorbían todo el mercado, ya que los costos de producción eran mas bajo que los artesanales, así mismo el desempleo y la explotación fueron aun mas grandes y mas dramáticos ya que utilizaban a mujeres y a niños quienes eran explotados de una manera inhumana; esto se debía a que a las mujeres y niños se le pagaba menos que a los hombres, manejaban esto para tener menos que pagar y tener menos costos en la producción y en la mano de obra. Aquí el pobre se hizo más pobre y el rico se hizo más rico, la pobreza invadió a los artesanos quienes se habían ganado la vida trabajando en sus talleres, la competencia de las máquinas fueron devastadoras con los trabajos de los artesanos. <sup>(11)</sup>

La miseria y las condiciones de los trabajadores eran deplorables, la creación de las nuevas máquinas desplazaban a la mayoría de los trabajadores, surge el nuevo sistema del proletariado como clase social, la aceleración de los productos, y los bajos ingresos que tenían los trabajadores y los despidos, la mayoría de los patrones se estaban enriqueciendo con la creación de las máquinas.

Los obreros al verse desplazados por las máquinas trataron de destruirlas por que creían que ellas eran la causa de no tener trabajo.

En esta etapa las verdaderas intenciones de Inglaterra era la expansión del poderío ingles en América, así como la emancipación de las colonias españolas para tener la libertad de comerciar en la América, pues ya tenían la supremacía de los mares.

---

(11) Citado por José Luis Barrón Orozco, tesis: Análisis Socio-Económico y Jurídico del Desempleo en México, 1979, México D.F. Pág. 1-4

1.2.3.- La Independencia de los Estado Unidos de Norteamérica. Cuando se dió la libertad a los Estados Unidos de Norteamérica, con la ayuda de España y principalmente de Francia logran independizarse, pero España iba a tener dos rivales cuando solo tenia uno. Estados Unidos era un nuevo rival y muy peligroso, primero por su ejemplo de vigorosa resistencia ante Inglaterra y segundo por sus principios revolucionarios de gobierno, y aparte por sus localización geográfica a los dominios españoles. <sup>(12)</sup>

En el periodo de la industrialización norteamericana, millones de personas vivían en gran pobreza y barrios demasiados poblados, todos luchaban por mantener a sus familias rebasando apenas el nivel del hambre y una de las carencias más espantosas, con los salarios más bajos. Se piensa que en esta depresión estuvieron más de mil a tres mil personas desempleadas. Con la invención de la desmontadora de algodón en los Estados Unidos se producía una gran revolución económica, pues se manejaba el cultivo del algodón en gran escala que logró una gran expansión mercantil, así como territorial.

La vida de Estados Unidos, para los inmigrantes pobres era mejor que en sus países que habían abandonado, pero el crecimiento industrial y el robo sistemático del continente a los mexicanos y a los pueblos autóctonos, toda la mano de obra se había escaseado, pero como resultado, el desempleo era poco y los sueldo eran relativamente altos, además uno de los mejores recurso de Estado Unidos eran TIERRA GRATIS (lo cual realmente es que fue robada) esto dio lugar a que la clase trabajadora soñara con un pedazo de tierra, además la esperanza de encontrar mejores oportunidades.

El funcionamiento de Estados Unidos en los años recientes existía demasiado gasto y muy poco ahorro, lo que se dio una baja en la tasa de

---

(12) Agustín Cue Canovas - Historia Social y Económica de México, editorial Trillas, México 1974. pag197

crecimiento, y vino el estancamiento, caída de la ganancia, creciente desempleo y todos los demás problemas, se mencionaba que Estados Unidos ya en ese entonces era una nación capitalista que guiaba al mundo y estaba teniendo un auge de la primera posguerra mundial, en este periodo surgieron las inversiones, especialmente en la producción de de automóviles y todo lo relacionados con las necesidades de los carros.<sup>(13)</sup> Pero las deudas que se había generado para los bienes de consumo, la tasa de inversión no pudo sostenerse.

En 1952 surgió un debilitamiento de la demanda en un industria importante (la textil) lo cual fue muy importante, aquí empezaron mas brotes de desocupación.<sup>(14)</sup>

1.2.4.- La Revolución Francesa. Cuando da inicio la revolución industrial en 1789, España prohibió la lectura, especialmente la del libro LOS DERECHOS DEL HOMBRE así como las obras, la introducción del libro y papeles sediciosos que pudieran provocar a una rebelión contra el mismo. Sin embargo llegan a México noticias de los sucesos revolucionarios que ocurrían en Francia, En esta época fue una de las más importantes, por la invención de la máquina, debido a esto la máquina de vapor tuvo mucho auge la fabrica producía niveles avanzados de producción, logrando entonces que los niveles de trabajo aumentaran.<sup>(15)</sup>

1.3.- La Independencia de México.- Esta fue una de las revoluciones agrarias más importantes, una de las luchas de clases, quien fue una de las

---

(13) Off y Paul M. Sweezy, Estancamiento y explosión financiera en estados unidos, primera edición 1988, editorial siglo veintiuno, pag44

(14) Alvin H. Hansen guía de keynes, tercera edición, Pág.199

(15)Agustín Cue Canovas - Historia Social y Económica de México, editorial. Trillas, México 1974. pag199

que terminó con el periodo de la explotación y dominio de una clase por otra, pero lo más importante fue la insurrección agraria. Para los indios y las castas explotadas la única fuente de trabajo era la tierra.

En este periodo el cura Hidalgo intentaba persuadir y lograron que los indios entendieran que eran dueños y señores de las tierras, lo cual fueron despojados por los españoles y les ofrecían que por los mismos medios serian restituidas a los indios.

En nuestro país los primeros brotes de conflictos, aparecieron en el régimen Porfirista en las huelgas de Cananea y Río Blanco cuando

iniciaban las principales operaciones del ferrocarril y donde surge el primer punto para las organizaciones obreras y los conflictos obrero-patronal.

Después de que Lázaro Cárdenas sube al poder sabía del problema que tenía encima sobre todo controlar a grandes grupos organizados,

En este periodo los obreros caían en la miseria y la super explotación, las organizaciones se derrumbaban, los salarios bajos, pero Lázaro Cárdenas estaba convencido que los problemas entre las organizaciones obreras eran la causa de tantas huelgas.

Lázaro Cárdenas trato de poner en practica una política de conciliación de clases, trato de mejorar las condiciones generales del obrero, mejoró la calidad de vida del obrero, donde promovió el salario mínimo, se consiguió pagar el séptimo día que era el día de descanso de los trabajadores, apoyó las luchas incluso estimulaba las huelgas para presionar a los empresarios y mejorarles las condiciones de vida de los trabajadores, siempre que no rebasara la capacidad económica de la empresa, también trató para reducir el desempleo el establecimientos de sociedades cooperativas en donde el

obrero tenía participación directa en la producción, pero las cooperativas no tuvieron tanto éxito pues imperaba el subempleo o desempleo disfrazado, aquí los obreros percibían menos ingresos que en una empresa capitalista.

1.4.- La Crisis de 1929.- considerada como la epidemia social de la sobreproducción, Cuando surgió la crisis de 1929, ya había existido crisis capitalista anteriormente, también se había dado una sobre acumulación en el sentido que la inversión en la alza había corrido mas aprisa que la demanda, pero resultaron un fenómeno temporal. En este periodo en vez de iniciarse una pronta recuperación se aceleró la caída, por lo menos el 25 por ciento de las fuerzas de trabajo estaban desempleadas y jamás se supo con exactitud cuantos perdieron sus hogares, cuantos pasaron hambres o se sumieron en la desesperación.

En este periodo se fomentaba los negocios de producción en serie, subían los salarios y sobre que no se necesitaba dinero para comprar las necesidades, la mayoría de las personas estaban totalmente endeudadas, el desempleo creció agigantadamente, la mayoría moría de hambre en medio de una gran abundancia de productos, tenían la mejor maquinaria y la mas grande capacidad productiva pero la mayoría de las empresas quebraban, había mucho trigo, mucha leche, mucha carne pero no había nadie quien la pudiera comprar , igualmente paso en la minería, en el petróleo, en la agricultura.

La recuperación fue lenta y larga y no fue hasta 1933 cuando la transición del capitalismo de la adolescencia a la madurez se había completado, la plena recuperación empezaba y tenía un largo camino que recorrer. En 1937 se presento un porcentaje de 24.9% de desempleo.

Cuando la teoría de Keynes fue publicada en 1936, sobre la teoría de la ocupación, el interés y el dinero poco tiempo antes de la recesión que había comenzado a fines del año siguiente. La teoría general se trataba como un problema teórico pero fue planteada como un problema práctico de gran intensidad en la recesión de 1937-1938. <sup>(16)</sup>

---

(16) Off y Paul M. Sweezy, Estancamiento y explosión financiera en estados unidos, primera edición

1988, editorial siglo veintiuno, Págs. 46,47

## CAPITULO II

### 2.- TEORIAS Y MODELOS DE ANALISIS

Existen dos tipos de modelo que le ayudan a que tenga un análisis de las razones del desempleo, debido a la importancia que le da la sociedad pero de manera práctica no existe ningún modelo que se base globalmente de forma satisfactoria. Los modelos nos ofrecen solo explicaciones parciales que nos ayudan a comprender mejor una situación más compleja.

Nuestros factores productivos como la tierra, trabajo y el capital, por diversas razones son recursos escasos, que a veces nos llevan a pequeños periodos por no decir largos a repercusiones sociales y a la vez se convierten en problemas económicos fundamentales.

Cuando se manifiesta una situación de desempleo en una sociedad, es muy básico representarlo en graficas donde te muestren los porcentajes, la cantidad de población que se encuentra activa y la población en paro. Al hablar de población activa le llamamos al conjunto de personas o individuos de la sociedad que estando en edad de trabajar y capacitados para hacerlo tienen o desean tener un empleo mejor remunerado. Cuando hablamos de la población en paro son aquellas personas que buscan empleo activamente y no lo encuentran.

Al hablar del desempleo clásico y el desempleo Keynesiano, podemos definir que: cuando los precios fijos y los salarios son rígidos, la economía puede encontrarse en situaciones de desempleo causada por una insuficiencia de la demanda (desempleo keynesiano) o, alternativamente, por un salario real demasiado elevado (desempleo clásico). Cuando el precio es flexible y solo el salario nominal es rígido, el mercado de bienes está en

equilibrio, pero el mercado laboral se mantiene en desequilibrio. El desempleo se debe, de manera simultánea, a una demanda deficiente y a un salario real exagerado. <sup>(17)</sup>

Según Patrick Artus y Pierre-Alain Muet comentan que el modelo clásico es cuando, la flexibilidad del salario asegura el equilibrio del mercado de trabajo (es decir el pleno empleo) y la flexibilidad de los precios de equilibrio del mercado de bienes. <sup>(17)</sup> también hacen mención que en la teoría clásica, el desempleo solo puede producirse por un salario real demasiado elevado.

2.1.- Modelo Neoclásico, esta basado en la flexibilidad de los salarios y el de los precios. Los salarios son el precio que hay que pagar por los servicios prestados por el factor trabajo.

Cuanto mayores sean los salarios, menor será la cantidad demandada y mayor la cantidad ofrecida, pero que pasa, la mayoría de las personas encuentran trabajos, pero algunas de estas personas no están dispuestas a trabajar por el salario tan bajo que se ofrece. <sup>(18)</sup>

Este modelo maneja dos tipos de desempleo:

2.1.1.- Desempleo Voluntario.- Los economistas neoclásicos creen o manejan que el desempleo voluntario se da a raíz de que la mayoría de las personas encuentran trabajo, pero creen que el salario es muy bajo, por la aportación de su intelecto en la producción.

---

(17) Patrick Artus, Pierre-Alain Muet.- Teorías del Desempleo, Tercer Mundo Editores. CEDE, U ANDES primera edición en castellano 1999, Pág. 1

(18) Pagina Internet, [www. Encuentros internacionales virtuales de economía](http://www.EncuentrosInternacionalesVirtuales.deEconomia.com), 2004

Aparte de los salario bajos, el no realizar trabajos encaminados con tu profesión, experiencia o lleves acabo trabajos que no te gustan influyen para que se manifieste que no quieres depender de un salario tan bajo que no te ayudaría a cubrir las mas mínimas necesidades.

Así mismo no aceptar depender de un salario, tratan, buscan, u optan por trabajar por su cuenta personal o piden ayuda a sus familias para que le ayuden económicamente para permanecer un tiempo sin trabajo mientras encuentran uno mejor pagado, apegado a sus estudios y a sus habilidades y conocimientos.

2.1.2. Desempleo Involuntario.- Aquí se maneja la relación de algún factor externo como Sindicato, Gobierno quienes pueden impedir el reajuste de los salarios, aparece el desempleo involuntario.

Existen dos tipos de razones que se clasifican:

a.- Desempleo Friccional.- Es el desempleo temporal asociado con los ajustes que tienen lugar en una economía dinámica, cambiante. Surge por diversas razones , por ejemplo , los nuevos trabajadores activos tardan algún tiempo en encontrar trabajo, algunos trabajadores con empleo lo dejan tratando de encontrar otro mejor y otros están desempleados por perturbaciones temporales, como pueden ser el mal tiempo , el cierre temporal de una fabrica, etc. <sup>(19)</sup>

Siempre hay alguien desempleado entre el momento de dejar un trabajo y encontrar otro o que buscan su primera ocupación. Esto se origina por personas que acaban de egresar de las universidades, quienes empiezan a

---

(19) Paúl Wonnacalt/ Ronald Wonnacult.- Economía, cuarta edición, editorial Mebraw-Hill/Interamericana España

buscar trabajo y se dan cuenta que no hay empresas, o el mismo gobierno que no ofrece ser un empleador al término de los estudios profesionales o por que algunos de los trabajadores deciden salir a buscar mejores ofertas y se dan cuenta que es muy difícil conseguirlo lo cual se lleva un buen tiempo en encontrar otro trabajo.

Existen tres formas para entender mejor el desempleo friccional;

1.- Origen voluntario.- Esto se debe a que los propios trabajadores abandonan por su propia voluntad el trabajo, para adquirir otro mejor no importando la localidad del trabajo.

2.- Causas forzadas.- esta situación también es parecida al del origen voluntario, es un cambio de trabajo, pero no se debe a los trabajadores sino a la empresa.

3.- Balance.- en esta situación de desocupación prevalece que el trabajador o trabajadores no pueden seguir al establecimiento o empresa, los cuales tienen que ser reemplazados en el lugar donde se reinstalen.

El desempleo Estacional se debe a las inadecuaciones de las estaciones del año para algunas industrias o trabajos entre muchas otras <sup>(20)</sup> el desempleo estacional se caracteriza por su fisonomía que es la posibilidad mayor o menor para los trabajadores o las personas interesadas con el error mínimo de pocos días, la mayoría de las personas que buscan y dejan este tipo de empleo son la mayoría estudiante que se encuentra de vacaciones, servidores domésticos, trabajadores del campo, campesinos, deportistas

---

(20) Diccionario enciclopédico de derecho usual, Guillermo Cabanellas, tomo II 12 edición editorial heliasta S. R. L, Pág. 668.

actividades deportivas, de invierno, de primavera etc. el aspecto crítico renace cuando las labores y cosechas dejan considerables trabajadores sin ocupación.

Es frecuente incluir el desempleo estacional en el desempleo friccional, aunque los trabajadores se separen de la población activa o encuentre un trabajo fuera de la temporada las fricciones y el tiempo preciso para semejantes movimientos originan un patrón estacional del desempleo. Que no se mantiene constante al paso de los años. <sup>(21)</sup>

b.- Desempleo Estructural.- Este surge cuando la localización o los conocimientos de la mano de obra no se ajustan a los empleos disponibles, esto puede originarse por el descenso en la demanda de un producto, por la automatización u otros cambios en la tecnología, por el desplazamiento de la empresa u otras localidades o porque los nuevos trabajadores activos no tienen la preparación adecuada para los trabajos disponibles. <sup>(22)</sup>

Estos se origina por desajuste en la localización y la cuantificación ofrecida y demandada, o pueda que la inversión empresarial se este produciendo en una región determinada mientras que la oferta de trabajo esté en otra, la iniciativa de los trabajadores o de la empresa a moverse por que la empresa sea trasladada provocará el desempleo,

Cuando los empleos de inicio requieran una actividad o una habilidad peculiar de difícil adquisición por el trabajador, a que la aceleración, la velocidad en la innovación tecnológica se amplia, cambia las habilidades requeridas y ofrecidas por lo que el desempleo estructural aumenta.

---

(21) Diccionario Enciclopédico, Ameba. Editores librerías Ameba, Buenos Aires Pág. 197

(22) Paúl Wonnacalt/ Ronald Wonnacult.- Economía, cuarta edición, editorial Mebraw-Hill/Interamericana España S.A., Pág. 133

Cuando hablamos de los trabajadores y los empleos son dos cosas totalmente diferentes. **No todos los empleos son adecuados para todos los trabajadores.** El desempleado tiene que realizar una búsqueda constante, laboriosa del empleo que mejor le ajuste a sus aspiraciones , después de pasar cierto tiempo sin encontrar un empleo adecuado, las ganas y los beneficios esperados van disminuyendo, y aceptan el empleo que mejor le hayan ofrecido solo el de conseguir trabajo por que la necesidad lo requiere.

Causas de desempleo estructural:

1.- Existencia de sectores concretos de la población activa cuyos miembros no pueden fácil y rápidamente cambiarse a otros sectores en busca de empleo.

2.- En estos sectores o en todos del deficiente de la movilidad, el desempleo sobrepasa considerablemente el número de puestos disponibles

3.- La insuficiencia de la demanda de ciertas clases de trabajo pueden deberse a varias razones:

- a) Que la demanda de determinadas cuantificaciones disminuyen a causa del cambio de la tecnología o de un cambio de la misma demanda.
- b) El desplazamiento de la actividad económica de una región geográfica no acompañado de un éxodo comparable de trabajadores (zonas deprimidas).
- c) La afluencia de trabajadores de un tipo especial o hacia una región concreta a tal ritmo que no puedan ser absorbidos con rapidez

2.2.- Modelo Keynesiano.- Este modelo rechazan la capacidad del mercado laboral de ajustarse a la nueva situación modificando los salarios, se puede lograr el equilibrio en el mercado de un factor o bien puede alcanzarse por la vía de los precios, o también por la vía de las cantidades, logrando un gran salto entre las cantidades ofrecidas y demandadas. La rigidez a la baja de los salarios lo que impide que la disminución se traduzca en descensos salariales por lo que resulta una situación de desempleo involuntario.

Los Keynesianos, aceptaban los supuestos de las expectativas racionales conjuntamente con el de la rigidez de los salarios nominales mencionaban que las políticas expansivas si podían tener efecto sobre la producción real.

Keynes decía "el mundo no podrá continuar tolerando la desocupación".

LA TEORIA DE LA DESOCUPACIÓN DEL PROFESOR PIGOU.- el profesor pigou manifiesta que la desocupación se debe a una política de salarios que no se ajustan lo bastante por si misma los cambios en la función de demanda real de mano de obra.

También maneja que al paso del tiempo la desocupación puede mejorarse por medios de ajustes de salario. Pero también habla de fluctuaciones en el estado de la demanda, pero identifica que el estado de la demanda con la función real de la demanda de mano de obra El profesor pigou es el único que ha intentado de desarrolla la teoría clásica de la desocupación en forma precisa <sup>(23)</sup>.

### 2.3.- Algunos Modelos Keynesianos.- Dentro del modelo keynesiano

---

(23) JHON MAYNARD KEYNES, Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero., editorial fondo de cultura Económica, Págs. 246-248

existen alguna teorías que nos ayudaran a comprender el por qué del incremento de desempleados.

**MODELO DE LOS CONTRATOS IMPLÍCITOS:** Este modelo maneja la teoría que los trabajadores no se arriesgan a dejar los empleos, a pesar que los sueldos sean estables pero muy bajos, estos mismo no se atreven a buscar salarios altos por razón que la empresa no puede pagar o por no perder el trabajo. Esto se cree o funciona como si en el contrato laboral se manifestar a que algunos de los trabajadores tengan que dejar parte de su sueldo a los empleadores.

**MODELO INTERNO:** Este modelo maneja que la mayoría de los trabajadores están necesitados de aceptar cualquier empleo a costa de lo que sea, de que los salarios sean bajos. Por lo general en la mayoría de las empresas manejan puesto que se requiere de cierta confianza en las personas que lo van a ocupar, otros puestos solo se consiguen de manera de que debes de tener cierto tiempo en la empresa, de igual modo que los trabajadores desempleados no les sirven para ocupar esos puestos, aunque estuvieran dispuestos en aceptar salarios mas bajos no serian o no representarían una competencia para los mismos trabajadores que ya están empleados.

**MODELO DEL PAGO DE LA LEALTAD:** La mayoría que haya trabajado en una empresa, conoce este modelo ya que se sabe que existe gente que trabaja más que otros o trabaja más de lo que les exige la misma empresa, es entendible que se le pague más para que sigan en sus puestos, aquí surge o se inicia la relación del pago de la lealtad.

MODELO DE LOS SALARIOS ANTI-ESCAQUEO: Este modelo maneja que la empresa no puede andar detrás de cada trabajador todo el tiempo que este laborando para que este rinda hasta las mas altas capacidades, una de las maneras de incentivar a que rinda es ofreciendo mejores salarios, y viceversa si los salarios son bajos no se teme que el trabajador sea despedido lo cual llevaría a que los empleados adopten actitudes indolentes.

MODELO DE LA SELECCIÓN INVERSA: Este modelo lleva el temor que en la necesidad de que la empresa bajara los salarios por tiempos difíciles, pasaría que los trabajadores mas productivos o mejores, como aquellos que se sintieran seguros de buscar otros trabajos mejor pagados, se produciría el fenómeno de selección darvinista que significa que sería en perjuicios de la empresa, sería mejor que la empresa no bajara los salarios y reajustara con el personal en los cuales solo se despidieran a los menos productivos (a los peores).

2.4.- El Pleno Empleo.- La definición del pleno empleo era del Sir William Beveridge (1944) que mencionaba que se debe contar siempre con más puestos libres que trabajadores desempleados, esta teoría es fuertemente criticada por inflacionistas<sup>(24)</sup>.

El pleno empleo existe cuando la tasa de desempleo ha descendido al mínimo posible, sin causar un incremento en la tasa de inflación<sup>(25)</sup>.

El objetivo del pleno empleo es el nivel mínimo que puede alcanzar el desempleo con una expansión de la demanda global que no provoque una

---

(24) Ibid. Pág. 199

(25) Paúl Wonnacalt/ Ronald Wonnacult.- Economía, cuarta edición, editorial Mebraw-Hill/Interamericana España S.A., Pág. 133

alza inaceptable a nivel de precios esto quiere decir que el objetivo del pleno empleo depende de la posibilidad de conciliación de la reducción del desempleo.

Según nuestra definición de pleno empleo no lo podemos definir en términos de algún número específico. La tasa de empleo puede cambiar de acuerdo a los resultados de la economía. Uno de los ejemplos puede ser el desempleo friccional y el desempleo estructural quienes podrán ser mayores cuando la tecnología cambie rápidamente y muchos productos viejos se conviertan en obsoletos.

## CAPITULO III

**3.1.- DESEMPLEO.-** Ha existido en todas las culturas y desde hace miles de años, ya desde los pueblos tan antiguos como Babilonia o Israel podemos ver gente desempleada siendo una carga para la economía de la sociedad, hasta en el antiguo testamento se hacia mención que las viudas y los pobres y los que no tenían oficio recogían las espigas que dejaban los segadores, para no morir de hambre. Casi a todos los hombres los vemos preocupados por no tener una ocupación que genere un ingreso para poder utilizarlos en las necesidades de la familia.

Cuando hablamos de desempleo, hablamos o pensamos en un problema económico y social la cual toda persona se tiene que enfrentar en un momento o en otro, la constante preocupación por las dimensiones que esto lleva son totalmente fatales, los efectos que acarrea como el deterioro de la salud mental, disminuye nuestra autoestima, una pérdida del sentido en el tiempo y una total apatía, lo cual siempre sucede. Cuando hay problemas económicos en una sociedad los sistemas productivos no pueden darse abasto para mantener a toda la población económicamente activa, de esta manera surge el desempleo.

A veces no creemos que existen centenares de millones de personas de ambos sexos del todo el mundo que a falta de oportunidades para ganarse la vida y para hacerse acreedores al reconocimiento de procurar ser útil y productivos.

3.1.1.- Conceptos.- cuando hablamos de un concepto podemos manejar diferentes formas de entenderlos, pero aquí hablaremos del concepto legal, del concepto jurídico, del derecho. Cuando hablamos de Desempleo hablamos de la situación de quienes, pudiendo y queriendo

trabajar, pierden su ocupación, sin causa a ellos imposible; o ven reducidas, en una tercera parte o mas las jornadas ordinarias de trabajo. Por lo común se aplican a paro forzoso. <sup>(26)</sup>

DESOCUPADO.- Sin ocupación, empleo o trabajo; sobre todo, contra necesidad o deseo/ Ocioso, sin actividad laboral, por no precisarla o por haberla ya satisfecho socialmente. <sup>(27)</sup>

DESOCUPACION.- Carencia de empleo, falta de trabajo o colocación de las personas cuya subsistencia dependen de la aplicación de sus medios intelectuales o manuales / paro forzoso / ociosidad, en general. <sup>(28)</sup>

Según Viviane Forrester dice que un desempleado no es objeto de una marginación transitoria, ocasional que solo afecta a determinados sectores. El hace una comparación de que están atrapados por una explosión general un fenómeno comparable con los maremotos, huracanes o tornados que no respetan a nadie y a quien nadie puede resistir. Son victima de una lógica planetaria que supone la supresión de lo que se llama trabajo, es decir, de los puestos de trabajo <sup>(29)</sup>

3.1.2.- Métodos y Problemas de Medición.- Hay muchas formas en los países de medir el desempleo, pero en México se ha tratado de plantear soluciones al desempleo, manejadas de manera diversas como creando puestos de trabajo y otras tratando de resolver la situación del desempleado. El sistema de recopilación de datos sobre el desempleo se puede interpretar bajo cinco criterios de los cuales pueden ser:

---

(26) Diccionario enciclopédico de derecho usual, Guillermo Cabanellas, tomo II, 12 edición editorial Heliasta S. R. L, Pág. 650.

(27) ibidem. Pág. 669

(28) ibidem. Pág. 669

(29) Viviane Forrester.- El Horror Económico, Editorial Fondo de Cultura Económica, 2da edición, México

- 1.- Estudio por muestreo de la población activa
- 2.- estadística del seguro obligatorio de desempleo (que no existe en nuestro país).
- 3.- datos sobre asistencia del desempleo.
- 4.- datos sindicales del desempleo.
- 5.- inscripciones en oficinas estatales del desempleo

Las cifras del desempleo se relacionan con la fuerza de trabajo que no están ocupada por cuenta propia, de cierta forma no toman en cuenta las modificaciones estructurales de las ocupaciones por cuenta propia. Las cifras miden la reserva agregada de mano de obra en cierto momento, y esta reserva de mano de obra es una suma no ponderada de diversas categorías de personas desempleadas.

Unos de los problemas de medición son la fuerza de trabajo, la tasa de participación y el desempleo involuntario.

La fuerza de trabajo.- es la suma de los empleados y los desempleados.<sup>(30)</sup> Los estudios estadísticos han definido una persona como empleada si trabaja durante un determinado número de horas en la semana, las personas se definen como desempleadas si no tienen un empleo pero lo están buscando activamente.

La tasa de participación.- en la fuerza de trabajo es la razón de las personas que trabajan, o buscan trabajo en un grupo dado de población.<sup>(31)</sup> La tasa de participación determina la magnitud de la fuerza de trabajo, éstas son variables.

---

(30) Pan A. Yotopoulos, Jeffrey B. Nugent.- Investigaciones sobre el Desarrollo Económico editorial Fondo Cultural Económico, primera edición en español, México 1981. Pág. 324

(31) Pan A. Yotopoulos, Jeffrey B. Nugent.- Investigaciones sobre el Desarrollo Económico editorial Fondo Cultural Económico, primera edición en español, México 1981. Pág. 324

Las variaciones de las tasas de participación en la fuerza de trabajo se pueden explicar por diversos factores, subjetivos y objetivos, no económicos y económicos

Los empleados y los desempleados se encuentran en tres grupos importantes:

1. las personas “deseosas” que no están buscando empleo en forma activa pero que estarían dispuestas a trabajar bajo circunstancias adecuadas (desempleo disfrazado)
2. personas “ociosas”, que trabajaron menos de 36 horas a la semana. (subempleo).
3. los “pobres”, personas que están plenamente ocupadas en un empleo que no provee el mínimo de subsistencia (subempleo).

Desempleo involuntario (desempleo disfrazado).- este esta constituido por los “trabajadores desalentados” o personas fuera de la fuerza de trabajo. Tal como esta se mide de ordinario, que estarían dispuestas a entra a la fuerza de trabajo si creyeran que existen oportunidades en el mercado <sup>(32)</sup>.

La mayoría de quienes se encuentran en este tipo de desempleo disfrazado tratan de mejorar sus oportunidades de una obtención de un empleo emigrando a otro mercado de mano de obra. El desempleo disfrazado puede definirse de tres formas, 1.- En la medida en que las estadísticas de la fuerza de trabajo disponible no incluyan el desempleo disfrazado, es probable que el problema del empleo se subestime. 2.- Un mejoramiento de las condiciones objetivas del mercado de manos de obra no se reflejará en una disminución del desempleo mientras los nuevos empleos sean ocupados por personas que antes pertenecían a un grupo del desempleo disfrazado, solo aumentar

---

(32) Pan A. Yotopoulos, Jeffrey B. Nugent.- Investigaciones sobre el Desarrollo Económico editorial Fondo Cultural Económico, primera edición en español, México 1981. Pág. 326

el tamaño de la fuerza de trabajo.

3.- El desempleo disfrazado puede afectar a individuos poseedores de una educación superior y de otras características de antecedentes, es muy probable que emigren estos trabajadores desalentados y no los abiertamente desempleados. El subempleo. Es el empleo a tiempo parcial.

En nuestro país no contamos con sistema de métodos y medición del desempleo totalmente dedicado al desempleo, pero tenemos una institución llamada INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFICA E INFORMATICA (INEGI) quien es el que provee información al país, y quien levanta una de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) El INEGI (Instituto Nacional de Estadística Geografía e informática) es quien presenta resultados Preliminares de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) sobre la población ocupada y desocupada en los 32 de las principales áreas urbanas del país.

Así de esta manera el Instituto Nacional de Estadística Geográfica presenta algunas estadísticas del desempleo en nuestro país. Según nuestra investigación e información proporcionada por el INEGI presentó algunas tablas mas recientes de desocupados del periodo 2003 a julio del 2004, en esta tabla 1,1 como podemos observar el aumento de la población desocupada a nivel nacional solamente en el periodo de enero a julio del 2004, en la tabla 2.1 observamos también el tipo de edades que tienen las persona desempleadas, en la tabla 3.1 vemos todas las personas que se encuentra desempleadas y el nivel de instrucción, en la tabla 4.1 observamos el tipo de actividad que ejercía antes de ser desempleado, en la tabla 5.1 vemos los motivos porqué el desempleado dejo el trabajo, en la tabla 6.1 observamos si el desempleado adquirió experiencia o no.

Tabla 1.1

**Tasa de desempleo abierto general**

32 áreas urbanas (Porcentaje) Periodo	Total	Hombres	Mujeres
2002	2.70	2.66	2.76
2003	3.25	3.12	3.46
<b>2003</b>			
Enero	2.72	2.65	2.83
Febrero	2.74	2.59	2.99
Marzo	2.82	2.72	2.99
Abril	2.95	2.81	3.19
Mayo	2.74	2.74	2.74
Junio	3.27	3.07	3.62
Julio	3.52	3.40	3.73
Agosto	3.96	3.66	4.48
Septiembre	3.87	3.78	4.00
Octubre	3.63	3.47	3.88
Noviembre	3.80	3.78	3.84
Diciembre	2.96	2.78	3.26
<b>2004</b>			
Enero	3.81	3.60	4.16
Febrero	3.92	3.58	4.48
Marzo	3.86	3.69	4.16
Abril	3.58	3.40	3.87
Mayo	3.48	3.21	3.92
Junio	3.78	3.78	3.77
Julio	3.75	3.30	4.46
NOTA: Son promedios ponderados con base en datos del Censo General de Población y Vivienda de 2000, de la población de 12 años y más de cada área urbana considerada en la ENEU.			
FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU).			

En la tabla 1.1 observaremos cuantas personas hombres están desempleados y cuantas mujeres, vemos que el porcentaje de las mujeres, son mayores en los primeros meses del 2004, observamos que los primeros meses de los años 2003, son menores que en el 2004 tanto en hombres.

Tabla 2.1

**Tasa de desempleo abierto por grupos de edad**

32 áreas urbanas (Porcentaje)	12-19 años	20-24 años	25-34 años	35-44 años	45 años y más
<b>Periodo</b>					
2002	6.62	5.24	2.63	1.48	1.22
2003	8.50	6.55	3.09	1.80	1.52
<b>2003</b>					
Enero	8.00	4.57	2.70	1.44	1.42
Febrero	7.73	4.85	2.60	1.65	1.15
Marzo	7.14	6.22	2.42	1.58	1.32
Abril	7.25	7.19	2.50	1.66	1.26
Mayo	7.38	5.17	2.81	1.43	1.26
Junio	8.50	6.86	3.15	1.61	1.48
Julio	8.29	7.34	3.14	1.85	1.95
Agosto	9.74	8.44	3.75	2.43	1.37
Septiembre	9.55	7.45	3.61	2.17	2.02
Octubre	8.59	7.41	3.34	1.75	2.24
Noviembre	9.59	6.05	4.30	2.39	1.69
Diciembre	7.21	6.12	2.59	1.96	1.34
<b>2004</b>					
Enero	7.59	7.70	4.03	1.98	2.12
Febrero	9.53	7.10	4.06	2.49	1.73
Marzo	8.78	8.19	3.64	1.99	2.18
Abril	8.43	6.87	3.84	1.76	1.78
Mayo	8.02	6.89	3.48	1.88	1.83
Junio	10.20	7.54	3.58	2.28	1.58
Julio	11.30	7.04	3.81	1.66	1.42

NOTA:

Son promedios ponderados con base en datos del Censo General de Población y Vivienda de 2000, de la población de 12 años y más de cada área urbana considerada en la ENEU.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU).

En la tabla 2 observaremos las diferentes edades de las personas que se encuentra desempleadas, las edades mas criticas son las de 12 a19 y 20 a 24 años que tanto en el 2003 como 2004 han aumentado.

Tabla 3.1

**Población desocupada abierta por nivel de instrucción**

32 áreas urbanas (Porcentaje) Período	Total	Sin instrucción	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria incompleta y completa	Medio superior y superior
2002	100.0	0.97	3.76	12.32	36.29	46.66
2003	100.0	1.05	4.70	11.40	35.20	47.80
<b>2003</b>						
Enero	100.0	0.59	3.78	10.37	32.60	52.65
Febrero	100.0	0.63	5.30	12.41	38.18	43.47
Marzo	100.0	1.70	5.85	8.51	34.24	49.70
Abril	100.0	0.40	2.52	9.48	37.89	49.72
Mayo	100.0	0.96	5.19	13.31	36.25	44.29
Junio	100.0	0.75	5.34	10.36	37.11	46.44
Julio	100.0	2.61	3.30	10.69	31.32	52.08
Agosto	100.0	1.13	3.99	10.19	37.98	46.71
Septiembre	100.0	2.86	8.56	12.16	27.60	48.82
Octubre	100.0	0.19	5.90	9.45	29.91	54.55
Noviembre	100.0	0.53	6.53	13.57	36.41	42.96
Diciembre	100.0	0.27	3.73	10.16	39.18	46.66
<b>2004</b>						
Enero	100.0	1.68	6.96	9.37	36.57	45.42
Febrero	100.0	0.68	4.00	10.03	38.75	46.54
Marzo	100.0	0.60	5.60	8.15	33.36	52.29
Abril	100.0	2.14	3.59	10.15	39.52	44.60
Mayo	100.0	1.23	5.52	13.60	35.42	44.23
Junio	100.0	0.88	6.48	11.52	34.52	46.60
Julio	100.0	0.85	3.39	8.37	39.26	48.13

NOTA:

Son promedios ponderados con base en datos del Censo General de Población y Vivienda de 2000, de la población de 12 años y más de cada área urbana considerada en la ENEU.

FUENTE:

INEGI. Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU).

En la tabla 3.1 observamos el nivel de instrucción de las personas desempleadas, de cuantas personas no estudiaron, de cuantas personas, dejaron la primaria,

Tabla 4.1

**Población desocupada abierta por rama de actividad**

32 áreas urbanas (Porcentaje) Periodo	Total	Transformación	Servicios	Comercio	Otros
<b>2002</b>	<b>100.0</b>	<b>28.13</b>	<b>33.28</b>	<b>19.95</b>	<b>18.64</b>
<b>2003</b>	<b>100.0</b>	<b>27.70</b>	<b>32.70</b>	<b>20.38</b>	<b>19.30</b>
<b>2003</b>					
Enero	100.0	30.31	27.93	21.91	19.85
Febrero	100.0	31.07	32.06	20.30	16.57
Marzo	100.0	21.69	37.56	18.49	22.26
Abril	100.0	26.94	29.23	25.73	18.10
Mayo	100.0	32.87	29.57	23.21	14.35
Junio	100.0	32.11	35.32	13.23	19.34
Julio	100.0	24.29	34.68	20.60	20.43
Agosto	100.0	26.57	31.80	21.51	20.12
Septiembre	100.0	24.63	31.20	23.32	20.85
Octubre	100.0	23.42	32.40	21.66	22.52
Noviembre	100.0	19.37	42.58	23.85	14.20
Diciembre	100.0	32.68	29.58	17.66	20.08
<b>2004</b>					
Enero	100.0	27.75	28.41	24.44	19.40
Febrero	100.0	29.50	31.49	22.06	16.95
Marzo	100.0	21.21	38.18	24.97	15.64
Abril	100.0	25.34	27.36	26.25	21.05
Mayo	100.0	20.88	44.58	19.81	14.73
Junio	100.0	25.26	33.32	20.12	21.30
Julio	100.0	20.99	34.55	24.11	20.35

**NOTA:**

Son promedios ponderados con base en datos del Censo General de Población y Vivienda de 2000, de la población de 12 años y más de cada área urbana considerada en la ENEU.

**FUENTE:** INEGI. Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU).

En esta tabla 4.1 observamos las actividades de la población desocupada según las actividades que realizan

Tabla 5.1

**Población desocupada abierta que ha trabajado según los motivos para dejar el empleo**

32 áreas urbanas (Porcentaje) Período	Total	Motivos para dejar el empleo			
		Por cese	Trabajo temporal terminado	Insatisfacción con el trabajo	Otros motivos
2002	100.0	39.90	15.60	36.70	7.80
2003	100.0	38.50	16.20	37.80	7.40
<b>2003</b>					
Enero	100.0	39.64	18.89	34.02	7.45
Febrero	100.0	36.40	15.18	41.06	7.36
Marzo	100.0	34.34	21.63	38.15	5.88
Abril	100.0	33.37	12.29	44.63	9.71
Mayo	100.0	35.03	16.75	42.72	5.50
Junio	100.0	41.00	14.14	38.10	6.76
Julio	100.0	39.95	16.77	35.47	7.81
Agosto	100.0	36.53	15.20	39.15	9.12
Septiembre	100.0	37.79	14.27	40.56	7.38
Octubre	100.0	38.07	17.30	39.50	5.13
Noviembre	100.0	35.60	22.72	37.16	4.52
Diciembre	100.0	45.46	14.10	32.37	8.07
<b>2004</b>					
Enero	100.0	44.09	15.48	32.09	8.34
Febrero	100.0	36.09	17.52	39.88	6.51
Marzo	100.0	35.43	20.74	36.99	6.84
Abril	100.0	41.28	18.74	29.82	10.16
Mayo	100.0	39.20	17.18	32.15	11.47
Junio	100.0	34.56	16.21	40.52	8.71
Julio	100.0	35.05	12.95	43.60	8.40
NOTA: Son promedios ponderados con base en el Censo General de Población y Vivienda de 2000, de la población de 12 años y más de cada área urbana considerada en la ENEU.					
FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU).					

En la tabla 5.1 vemos los motivos que influyeron por el cual dejaron el trabajo, observamos que la mayoría de los trabajadores que dejaron el empleo fue por insatisfacción en el trabajo.

Tabla 6.1

Población desocupada abierta		
32 áreas urbanas (Porcentaje)	Con experiencia laboral	Sin experiencia laboral
Periodo		
2002	86.67	13.33
2003	86.71	13.29
<b>2003</b>		
Enero	87.55	12.45
Febrero	88.87	11.13
Marzo	87.66	12.34
Abril	86.05	13.95
Mayo	85.65	14.35
Junio	87.15	12.85
Julio	83.17	16.83
Agosto	85.25	14.75
Septiembre	85.89	14.11
Octubre	84.52	15.48
Noviembre	85.76	14.24
Diciembre	89.25	10.75
<b>2004<sup>E</sup></b>		
Enero	87.85	12.15
Febrero	89.18	10.82
Marzo	85.61	14.39
Abril	87.15	12.85
Mayo	88.76	11.24
Junio	88.21	11.79
Julio	82.78	17.22
NOTA: Son promedios ponderados con base en datos del Censo General de Población y Vivienda de 2000, de la población de 12 años y más de cada área urbana considerada en la ENEU. <sup>P</sup> Cifras preliminares. FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU).		

En la tabla 6.1 vemos los porcentajes de las personas que se encuentran desempleadas y que tiene experiencia laboral y las que no tienen experiencia, observamos que los trabajadores tienen experiencia en los trabajos que dejan.

3.1.3.- Causas.- Una de las causas principales del desempleo es el progreso tecnológico, no queremos decir que el progreso sea malo, sino que el progreso es algo positivo y hace que nuestra vida sea más llevadera. Pero si produjéramos la misma cantidad de bienes con menos gente, en los años siguientes las horas de trabajo serían menos para producir todos los bienes que necesitamos.

Según nuestros estudios la tendencia histórica es utilizar menos horas de trabajo por semana, pero si no continuamos con esta tendencia la oferta de horas de trabajo es mayor que la demanda. Cuando hablamos de sobreoferta de horas de trabajo, significa que estas valen menos y bajan los sueldos y salarios, así mucha gente se queda sin trabajo, lo que quiere decir que ya no necesitan las horas de trabajo. Los que están sin trabajo no tienen una fuente de ingreso y por eso disminuye la demanda en bienes, esto es un círculo vicioso que lleva a incitar cometer un crimen lo cual acelera el desempleo.

Según Néstor De Buen L. menciona que las causas de mayor rango que han incidido sobre el desempleo se basan en lo siguiente:

- a) El ciclo económico capitalista
- b) La revolución tecnológica y la reconversión industrial.
- c) La crisis petrolera
- d) El adelgazamiento del Estado.
- e) El costo fiscal y de la seguridad social

Néstor De Buen L. dice que el ciclo económico capitalista se debe a la saturación de los mercados y parte también por la exigencia de la reconversión y el cambio sustancial de la división del trabajo y que en México generó un considerable desempleo por el motivo de cierre de las empresas,

menciona también que la revolución tecnológica si ha causado impacto en el mercado del trabajo como el sistema de computo difundidos de manera notable en el país y la robótica en la industria automotriz, la crisis petrolera se genera una situación grave de empleo en México, ya que genera una verdadera inflación de costos salariales debido a que al incremento de la plataforma de explotación para atender un mercado a la alza obliga la contratación de más trabajadores, el adelgazamiento del estado comenta que esto deriva el cierre de múltiples empresas estatales o la reducción de actividades de otras, y por último el costo fiscal que varia según la cuantía de los salarios. <sup>(33)</sup>

3.1.4.- Consecuencias del Desempleo.- Cuando perdemos el trabajo adquirimos una angustia que no solo se viven en los niveles bajos sino en todos los niveles, es la prueba más abrumadora de quien lo padece, aparece el desequilibrio, la humillación injustificada. La mayoría de los ejecutivos sufren como los trabajadores de menor rango, todas las cosas se vuelven frágiles, incluso la vivienda, todo vacila, se junta, y se aleja al mismo tiempo.

Al manejar el problema del desempleo hablamos del sistema social por que la gente desempleada, que no tiene posibilidades de un ingreso puede llegar a cometer actos delictivos, y económicos, por que cuando hay menos personas empleadas la demanda disminuye y los bienes y servicios de las empresas, esto quiere decir que existe menos clientes que pueden pagar por el producto, lo que influye que haya una retracción en la producción, lo cual afecta al demanda agregada de la sociedad, es decir que al haber menos gente con un trabajo que pueda producir un ingreso, va a haber menos dinero para consumir bienes y servicios y esto conlleva a que la empresa va a tener menos ganancia e inversión.

---

(33) Néstor De Buen L.- La Razón del Estado y Justicia Social, editorial Porrúa S. A. primera edición México

También disminuyen porque son menos los bienes y servicios públicos, aquí la economía entra en una secesión o una contracción

La mayoría de las personas que trabajan son asalariadas por lo que el desempleo es un factor que va en aumento a desestabilizar la economía del país.

Entre las personas que mas se ven afectadas por el desempleo son:

Los jóvenes. La mayoría de los jóvenes que buscan trabajo al salir de la escuela, la mayoría choca con un verdadero muro, la mayoría se descubre desempleado incluso antes de haber trabajado, algunos por el hecho de no poseer una formación profesional completa incluso aquel que tiene un certificado de aptitud profesional, la formación que han recibido es insuficiente, la mayoría de los puestos están limitados y sobre todo los patronos ejercen contra los jóvenes una verdadera política discriminatoria en materia del empleo, clásicas preguntas ¿en donde ha trabajado?, ¿ha hecho el servicio militar?, ¿tiene experiencia para desempeñar el puesto?, etc., la mayoría de los jóvenes después de haber estudiado durante varios años se dan cuenta que se le niega la posibilidad de ejercer su profesión, después de varios meses, de búsqueda constante se ven en la necesidad de aceptar cualquier empleo, y así darnos cuenta de cuantos jóvenes realizan actividades de las cuales no fueron preparados y que su certificado de aptitud profesional se ve reducido a tenerlo colgado en una pared del cual sirve solo de lujo, esto explica por que la mayoría de los jóvenes realizan trabajos no calificados, penosos y mal pagados (y quizás disminuidos por la reducción de edad).

Las mujeres. La mayoría de las mujeres buscan un trabajo remunerado, aparte de hace todas las demás tareas que tienen a su cargo, como

mantenimiento, procreación, educación, y las labores domesticas, considerándolas así marginales, la mayoría de las mujeres son discriminadas en el momento de contratarlas, por que a los patrones no les gusta emplear a mujeres demasiado jóvenes, debido a que las mujeres jóvenes es una “mano de obra inestable” debido a que se pueden embarazar y tienen que tener cuidados con los niños recién nacidos.

Según Pierre Salama Jacques Valier, menciona que algunas de las consecuencias de desempleo en la explotación de los trabajadores, se convierte en armas en manos de los capitalistas, para aumentar la división y la explotación de los trabajadores <sup>(34)</sup>.

3.2.- El Desempleo como Problema Social y Psicológico. A pesar que el problema del desempleo tiene un impacto negativo en el aspecto social y psicológico de quienes lo experimenta, esta totalmente comprobado, se han hecho comparaciones en personas que están trabajando y en personas que están desempleadas.

Así mismo como persona desempleada que soy, he sentido cambios en el aspecto social, pues solo he notado que he dejado de frecuentar fiestas, amigos, diversiones, regalos, lujos etc. será porque a falta de dinero, falta de diversión, creo que uno de los factores importantes como son el genero, la edad, la duración del desempleo, el apoyo social con la que cuenta la persona desempleada, el grado de implicación en el trabajo, el nivel de ingresos económicos posterior al desempleo y la clase social, han sido unos de los factores que impactan mas a la población. Pero así mismo en el aspecto psicológico, siento que juego un papel mas importante, como el que mi autoestima esta por debajo, mi estado de animo ha bajado de manera

---

(34) Pierre Salama Jacques Valier.- Una Introducción a la Economía Política ediciones Era, Séptima Reimpresión 1991. Pág. 123.

sorprendente, ya que ha repercutido en mi familia, en mis amigos, y sobre todo en mi salud.

Cuando sale uno a buscar el trabajo, pasado 16 semanas aumenta el grado de sentimientos depresivos y de ansiedad, menor nivel de autoestima, lo cual manifestamos un nivel de deterioro que una persona empleada.

Garrido Luque y Álvaro 1992, estos mencionan que los jóvenes que no consiguen un empleo tras finalizar los estudios tiene una imagen mas negativa de si mismos antes de incorporarse al mercado laboral, sentimientos que ha veces han llegado a estados totalmente depresivos.

Esto lleva en conclusión que el impacto del estado psicosocial del desempleo, tiene mayor impacto en la salud mental de las personas que lo experimentan, haciendo un análisis un deterioro del bienestar psicológico general, un aumento de sentimientos depresivos, una disminución de la satisfacción con la vida, y la mas importante la disminución de la autoestima.

3.3.- El Empleo.- Cuando la mayoría de todas las economías están debidamente planeadas, la sociedad misma produce los recursos para producir los conocimientos, habilidades y las actitudes necesarias para producir los recursos humanos que van a ser empleados por las empresas para producir bienes y servicios, de los cuales no sobrarán ni faltarán.

Al hablar del desempleo también quise hablar en un breve resumen del empleo, el porque de esta observación es que tengo la idea que van muy unidos y siento que no se podría hablar solamente del desempleo sin su contraparte que seria el empleo.

El empleo además de proporcionar los ingresos económicos necesarios para su mantenimiento cumple una serie de funciones, como es imponer una estructura temporal a la actividad cotidiana, amplía el marco de las relaciones interpersonales más allá del contacto familiar, vincula a la persona a metas y objetivos que trascienden los suyos propios, definir aspectos centrales de estatus y de la identidad personal y mantener y fomentar el desarrollo de una actividad.

Sabemos que el empleo es un estabilizador temporal que satisface las necesidades humanas.

Se ha dicho que para imprimir una buena dirección al desarrollo es necesaria una nueva creación de empleos en todo el país, esto general que la población que hoy se encuentra en el proceso del desarrollo pueda contribuir con sus esfuerzos y su marginación para vencer las carencias que tenemos. El empleo estable y bien pagado, propiciado por el desarrollo económico es el medio que permite convertir las necesidades en demandas y es el mecanismo más justo para la sociedad y para el hombre, la creación de suficientes empleos productivos.

Pero el empleo no es fin sino medio en la mecánica de una economía de mercado, luego el crecimiento se dará en los sectores que mejor rentabilidad visualicen. <sup>(35)</sup> El empleo implica la unión de muchos requisitos como son:

- 1.- crecimiento económico rápido.
- 2.- estructura productiva intensiva en trabajo
- 3.- promisorio rentabilidad (con buena canalización de ahorro e inversión)

(35) Arredondo López Darío M.C., Salido Araiza Patricia M.C.- La economía Sonorense y sus regiones, editorial

Unison, Hermosillo Sonora 2000 Pág. 15- 16

4.- dado el costo de dinero, bajo el requerimiento de inversión para producir y generar empleo.

5.- una elite empresarial que tenga desarrollo y sepa trazar e instrumentar proyectos rentables de inversión.

3.4.-Políticas de Empleo.- Cuando interviene el Estado para fomentar el empleo topa con grandes dificultades o problemas. Las políticas expansivas producen desagradables efectos secundarios, como son la inestabilidad monetaria y otros desequilibrios. Cuando se busca la oferta de empleo bien remunerado, y que se mantenga largo plazo, se debe actuar de forma muy cuidadosa para evitar que sea peor el remedio que la enfermedad.

En 1953 un investigador publicó un estudio sobre la evolución seguida a largo plazo por los precios y el empleo, el cual ponía de manifiesto una correlación inversa entre ambas variables, a mayor inflación menor desempleo que podía ajustarse a la forma decreciente. Algunos economistas creen que las políticas de empleo son la solución del problema, pero si todos trabajaran y generáramos una producción de todas formas no serian suficiente para satisfacer las necesidades.

3.5.- El Desempleo en el México Actual.- En México actualmente vivimos una situación de desempleo, lo cual a la mayoría de las personas nos da miedo entrar en ese círculo, los empleos y los ingresos de los trabajadores de cual cualquier país y en el nuestro dependen de cierta forma de la prosperidad del país. Nuestro país trata de crear empleos productivos y fomentar la participación de los pobres.

Según nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 123, dice:

ARTÍCULO 123.- Toda persona tiene derecho al trabajo digno, y social mente útil; al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social para el trabajo, conforme a la ley. <sup>(36)</sup>

Pero si nos avocamos a nuestras leyes, vemos que nuestras leyes no son suficientemente buenas para cubrir las necesidades de una persona que requiere de trabajo, que necesita trabajar, o que ha sido despedido, vemos que existe lagunas en nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en nuestra ley federal del trabajo, y demás leyes correlativas, pero lo mas importante como hallar la necesidad de que nuestras leyes contemplen un seguro para las personas desempleadas, un seguro para las personas que han perdido su trabajo por cualquier motivos , vemos que otros países si contemplan la existencia de un seguro de desempleado.

---

(36) Constitución Política Del Estados Unidos Mexicano, editorial Anaya, mexico1999. Pág. 138

## CAPITULO IV

**4.1.- LA POBREZA.-** al hablar de pobreza todo nos viene el concepto de hambre, de falta de recursos, para otros seria la falta de techo donde vivir, la pobreza es no tener dinero para poder ir al médico, es no poder ir a la escuela y no saber leer, pero la pobreza para todos seria no tener trabajo, no tener un futuro asegurado, y seguir viviendo día a día, podríamos mencionar tantas cosa de lo que es la pobreza.

Según Moisés González Navarro, dice que algunos piensan que la pobreza es la insuficiencia de las necesidades básicas, pero la pobreza es una falta de bienes y servicios que deben obtenerse por medios distintos a las fuentes de ingreso normales y puede subdividirse en: 1.- Fundamental (falta de ingresos pecuniarios) 2.- Accesorias (ignorancia e incompetencia que impide lograr el mínimo de bienestar) <sup>(37)</sup>

La dimensión de la pobreza estriba en el lugar y tiempo, generalmente la mayoría de nosotros trataríamos de escapar de ella, pero eso no nos llevaría a nada, seria como un llamado de atención para pobres y ricos esto significa que todos trataríamos de cambiar el mundo, pero de que forma, trataríamos de que todos tuviéramos suficientes alimentos, suficiente cobijo, educación y salud y trabajo y lo mas importante trataríamos de evitar esa violencia que nos inunda.

La pobreza en nuestro país a llegado a limites incalculables aunque manejemos estadísticas lo que tenemos no es un porcentaje exacto de cuanta pobreza hay, así mismo se supone que nuestros gobierno han tratado de combatirla, no se ha logrado nada, y lo digo por el solo hecho de

---

(37) Moisés González Navarro.- La Pobreza en México, editorial, colegio de México primera edición 1985. Pág. 11

que puedes asistir a las periferias de cada ciudad y verán la realidad tan cruda que existe.

La pobreza aun así se ha podido llevarla, pero podríamos decir cuántos pobres existen en nuestro país , en el mundo, seria difícil poder determinar cuántos pero si podríamos hacer mención de las personas mas ricas del mundo diríamos que son 356 personas que tienen mayor poder económico en el mundo. El crecimiento moderno de la ciudad se encuentra la mayor riqueza y a su vez la más profunda pobreza.

Según el consejo consultivo del programa nacional de solidaridad dice que los trabajadores en condiciones de pobreza y pobreza extrema son una enorme reserva de fuerza de trabajo, marginalmente ocupados, además mantienen el nivel general de los salarios relativamente bajos; comentan que se establece un circulo vicioso que es necesario romper, por un lado, una enorme fuerza de trabajo desocupada y por el otro, carencias de bienes y servicios socialmente necesarios.

Según Michael P. Todazo dice que existe una relación entre los elevados niveles de desempleo y subempleo y la generalización de la pobreza y la distribución desigual del ingreso, comenta que quienes carecen de un empleo regular o solo tienen un empleo se encuentran entre los mas pobres, quienes tienen un empleo remunerado regular en el sector publico o privado, se encuentran en grupos de ingresos medio o alto, pero no necesariamente todos los que no tengan empleo serian pobres. Pero existen algunos trabajadores que estén desempleados voluntariamente en el sentido que buscan empleo específico debido a supuestas calificaciones educativas o habilidades, podemos decir que están desempleadas por definición pero es posible que no sean pobres, como por ejemplo parientes, amigos o prestamistas, pero hay otros que pudieran estar trabajando tiempo completo

en términos de horas por día, lo cual podrían tener un ingreso muy pequeño, y podríamos mencionar vendedores ambulantes, mecánicos etc. <sup>(38)</sup>

4.1.1.- Desempleo y Subempleo.- En el Asia meridional se consideraba al desempleado y los subempleados como una reserva de potencia de productividad sin aprovechar, se considera que el desempleo y el subempleo en gran escala son la causa principal de la pobreza. El interés por el desempleo y el subempleo hacia la creación de puestos de trabajo y de oportunidades ya se hacia mención después de la segunda guerra mundial, lo cual el déficit permanente de la mano de obra que presentaban los gobiernos coloniales y los empresarios privados. Es preocupante para todos tener una gran masa desocupada e improductiva y ser una calamidad una causa de la pobreza y de los bajos niveles de vida <sup>(39)</sup>.

El problema práctico que se desprende para ello es disponer medios de emplear la mano de obra, Lo más importante para nuestros días es proporcionar oferta de puestos y oportunidades de trabajo a las masas desempleadas y subempleadas.

Vemos que en nuestro país es difícil tener trabajo, pero si hacemos una comparación con los Estados Unidos, el nivel de desempleados en estados unidos es bajo tiene 4.7 por ciento de desempleo, si comparáramos que tenemos en el mundo mas del mil millones desempleados, sabemos que en todo el mundo hay desempleo pero solamente haremos una comparación con México y Estados Unidos.

---

(38) Michael P. Todazo.- Economía para un Mundo en Desarrollo, editorial Fondo de Cultura Económica, primera edición 1982, México. Págs. 326-327

(39) Gunnar Myrdal, La Pobreza de las Naciones, editorial Siglo veintiuno, primera edición 1975, Pág. 213-214

Estado Unidos maneja un 4.7 por ciento de desempleo pero no tiene registrado a todos los trabajadores americanos que dejaron de buscar trabajo. Y eso es muy fácil de comprobar si tu ingresas a Estado Unidos y visitas las calles puedes ver a hombres y mujeres que no están trabajando, pero allá no se les cuenta como desempleados, por que dejaron de buscar empleo.

Tampoco incluyen a los trabajadores subempleados, tenemos trabajadores que reingresaron al empleo después de la recesión, pero fueron reingresados a un empleo a destajo son empleados en caso de necesidad, a tiempo parcial, por contrato.

Si nos fijamos bien en Estados Unidos se trabaja con puros subempleados, se trabaja menos con fuerza laboral contingente a destajo.<sup>(40)</sup> Y lo más importante que es uno de los puntos que Estados Unidos a podido reducir su desempleo; es la llamada tarjeta de crédito, los bancos en los últimos años, han extendido la deuda de los consumidores a la gente trabajadora y pobre en todo Estados Unidos, así mismo por eso hay cientos de millones de americanos que compran bienes y servicios, esto quiere decir que existen otros trabajadores quienes pueden volver a trabajar para hacer eso bienes y servicios que se están comprando.

Esto nos lleva a pensar, que una cierta parte de los trabajadores americanos trabajan para pagar el servicio de la deuda de las tarjetas de crédito, y casi la mayoría a entrado en quiebra en estos años por no poder pagar el uso de su tarjeta y incrementar sus necesidades y servicios y el uso de la misma, vemos una economía que se desploma según mi percepción, pero detrás de esa pantalla saludable que presenta se esconde una economía pobre.

---

(40) LUIS J. ALVAREZ LOZANO, coordinador, Un mundo sin trabajo, primera edición, editorial Driada. Febrero de 2003, Págs. 17-18

4.1.2.- Medición de la Pobreza.- una de las partes fundamentales para medir la pobreza es estimando los niveles de ingreso o consumo. A un trabajador se le considera pobre si su nivel de ingreso o consumo se sitúa por debajo de un nivel mínimo que le permita satisfacer sus necesidades básicas. Manejando la información sobre el consumo y el ingreso se obtiene a través de encuestas por muestreo en las cuales se hacen preguntas a las unidades familiares sobre sus hábitos de gastos y fuentes de ingreso.

Es necesario estudiar la gama de indicadores de pobreza, se necesita trabajar en la integración de los datos obtenidos a través de las encuestas por muestreo, así con la información obtenida de por medio técnicas participativas.

Toda esta información que se toma para recopilar y sistematizar los datos de las encuestas de los hogares de donde las extraemos con la complejidad del ejercicio de estimación las cifras aparecen con cierto atraso y son actualizadas cada tres años.

Dadas las circunstancias que se realizan el gran progreso en la medición y análisis de la pobreza, del ingreso, son necesarios más esfuerzos para medir y estudiar a la pobreza.

Pero podríamos decir que nos podría aliviar de tanta pobreza, podríamos decir que es lo que funciona o no funciona lo que se podría cambiar a través del tiempo, diríamos entonces que existe ciertos indicadores, niveles de ingreso y consumo, indicadores sociales.

Entonces trataríamos de medir la pobreza a través de niveles de ingreso o consumo, porque en la actualidad a un individuo se le considera pobre si su nivel de consumo se sitúa por debajo de un nivel mínimo que le permita

satisfacer sus necesidades primordiales A este nivel mínimo se le llama "línea de pobreza"; se puede decir que al cubrir las necesidades varían a través del tiempo y las sociedades, todo esto varia a través del tiempo y del lugar en razón al desarrollo, normas y valores sociales.

4.2.- El Progreso.- Al hablar del progreso podemos explicar todas las divergencias, los adelantos, las paradas, los retrocesos, pero la mutua cooperación de los hombres tienden al progreso, aumenta el poder mental que puede llevar al perfeccionamiento, de igual manera cuando se provoca la lucha o la asociación desarrolla la desigualdad de condición y poder, y disminuye toda tendencia de adelanto, que puede ser enfrenada y totalmente invertida <sup>(41)</sup> el progreso entre el hombre es el avance de la civilización y de las instituciones políticas y sociales, el progreso se ve tan natural entre los hombres y observamos hacia adelante de las nuevas generaciones.

4.2.1.- La Civilización.- Cuando el progreso de la civilización se desarrolla o evoluciona, durante la cual las facultades del hombre aumentan y sus cualidades mejoran por los antecedentes a las causas semejantes, quienes te explican la generación de las especies. Lo que consideramos como predominante hoy en el mundo es: que la lucha por la existencia, a medida que se hace intensa involucra al hombre a nuevos esfuerzos e inventos. Creemos que la civilización es el resultado de las fuerzas, que lentamente cambian el carácter y mejoran y elevan las facultades del hombre <sup>(42)</sup>.

---

(41) Henry George.- Progreso y Miseria, editorial Librería Española y Extranjera Pág.444

(42) Henry George.- Progreso y Miseria, editorial Librería Española y Extranjera Págs. 418-420

4.3.- El Trabajo.- El trabajo según el autor José Dávalos menciona que ha sido visto de diferentes maneras, se a visto con desprecio, considerado como un castigo como una actividad propia de seres inferiores, que enaltecido, elevándolo a las cubres de la dignidad.

Según nuestro punto de vista el trabajo dignifica a la persona, y le dan con sus actitudes la realización del hombre sea cual fuere el trabajo y el respeto mismo quien le hace sentir bien consigo mismo y con la demás gente que le rodea. El trabajo da la satisfacción a esas necesidades y que va muy relacionada con la realización del humano.

Según Johann Gottlieb Fichte, en su libro Fundamentos del Derecho natural, según los principios de la doctrina de la ciencia, 1797. Dice "Todos deben poder vivir de su trabajo, dice el principio planteado.

Poder vivir está, por tanto, condicionado por el trabajo, y no existirá tal derecho, si no se cumple esta condición." Es decir que para poder vivir es necesario contar con un trabajo bien remunerado para poder solventar todas necesidades, y si no tenemos trabajo no podemos vivir.

Esta situación surge en la mayoría de las personas desempleadas que a la falta del trabajo y a la falta de cubrir las necesidades básicas para poder vivir, tratan de encontrar cualquier trabajo aunque las condiciones de éste, no sean tan buenas, esto de acuerdo con el principio mencionado por Bill Clinton, 1998 "Cualquier trabajo es mejor que ninguno." A veces pensamos que los trabajos son duros, y mas aquellos donde usamos nuestra fuerza física, pero podríamos decir que nada es tan duro como no tener trabajo, como decía el lema de una Exposición de Carteles de la Oficina Federal de Coordinación de las Iniciativas de Parados de Alemania. 1998. "Ningún trabajo es tan duro como ninguno".

La clasificación del trabajo es físico o material y psíquico o intelectual, Material es aquel que se pone en función las habilidades manuales, físicas o corporales e Intelectuales consisten en poner en juego las facultades mentales del individuo.

El trabajo es la actividad con la cual producimos bienes económicos, sociales y culturales.

4.3.1.- El Valor del Trabajo.- la mayoría de las personas que trabajan estiman su propio trabajo y el de los demás, pero también la sociedad evalúa también el trabajo de cada uno en su propia medida que sirve a medida tipo para los individuos y los grupos.

El valor del trabajo se considera como una medida objetiva por que puede ser medido en unidades, diferente de las personas que le llamamos comúnmente precios.

Las condiciones en las cuales el trabajador ejerce su actividad (naturaleza de la empresa, tipo de instrumento, organización social de los equipos, etc.) varían muchos de las actitudes de los individuos (Navelle, 1956).

Cuando hablamos nos planteamos el valor del producto del trabajo. Es decir que si un trabajo es muy simple en si mismo puede tener una importancia capital para la empresa e indirectamente para la sociedad. Se compara con los individuos o de un grupo al otro por intermedio de una medida común, esta medida es esencialmente el salario y el salario es, es en cierto aspecto, un ingreso. La institución del salario, es la forma dominante de la retribución del trabajo.<sup>(43)</sup>

---

(43) Georges Friedmann, Pierre Naville, Tratado de la Sociología del Trabajo, tomo II, Pág. 117

4.3.2.- El Ingreso.- Según Georges Friedmann considera que el conjunto de los medios, monetarios o no que permite a una población abastecerse, según sus necesidades solventes, en el mercado. <sup>(44)</sup>

Pero no solamente es el ingreso, si no son las circunstancias que proviene del el, el incremento de los precios, el aumento de las necesidades, el precio de tener mas familia y si podríamos mencionar tanta cosas. Si decimos que la pobreza es la incapacidad de los hogares y personas de satisfacer sus necesidades básicas y que ésta incapacidad se deriva, fundamentalmente de su insuficiencia de ingresos totales, se puede decir la superación de la pobreza pasa necesariamente por la elevación de los ingresos monetarios y en especie de lo pobres el empleo formal ha sido medio para lograr ingresos y satisfacer las necesidades esenciales.

4.3.3.- El Salario.- Fue Aristóteles quien hablo de la manera más dura, y más verídica, sobre el salario. Decía en su Economía que a nuestros esclavos hay que “darles trabajo y alimentarlos suficiente con la libertad del médico que prescribe sus medicamentos”. Si consideramos que todo ingreso (incluyendo el salario) es un valor objetivo, este da medida-tipo que es el precio.

El salario es uno de los que puede cubrir las necesidades mínimas de existencia (vivienda, vestido, alimentación) sean cubiertas pos una parte del salario en si lo mas mínimo dejando la porción restante para cubrir todas aquellas necesidades suplementarias, elásticas y variadas, que serian las formas de distracción, de goce y las de aumentar el ahorro.

El economista e historiador Sismondi escribía en 1826 que “el salario no es

---

(44) Georges Friedmann, Pierre Naville, Tratado de la Sociología del Trabajo, tomo II, Pág. 113

solo una compensación del trabajo, calculada a tanto por hora según duración; es el ingreso del pobre y, en consecuencia debe bastar no solo para su mantenimiento durante la actividad, sino también durante la remisión del trabajo".<sup>(45)</sup>

El salario es una forma de retribución del trabajo que es un factor determinante en la vida del hombre que vive de este mismo. El salario se presenta entonces como un comportamiento social de ingreso, es decir como un modo de participación en los cambios de bienes y de servicios producidos, que varían según las necesidades, los lugares, los momentos, las costumbres y las leyes.

4.3.4.- El Contrato de Trabajo.- El salario ha dado cambio contractualmente para una libre negociación entre el que ofrece y el que demanda trabajo, se considera como una mercancía, como un bien particular que sufre la ley del mercado.

El contrato de trabajo se considera como un compromiso social y a veces internacional, el contrato no solo radica el contrato personal sino que se adhiere a las circunstancias de trabajo más generales y aun a una parte de la vida fuera del trabajo.

Cuando el contrato entre patrono y empleado, que funda el salario, pierde su rigidez, su exclusividad y su fragilidad, se convierte en un contrato de asociación mas que un contrato de cambio, esto lleva que se adquiere un carácter de una garantía de recursos globales, en cambio con la modalidad de ruptura lo convierte en una carta, revocable o susceptible de enmienda en condiciones bastantes estrictamente previstas mas que en un contrato limitado de individuo a individuo.

---

(45) Georges Friedmann, Pierre Naville, Tratado de la Sociología del Trabajo, tomo II, pag 114

4.4.- El Derecho ante el Trabajo y el Desempleo.- Cuando hablamos del derecho, hablamos de normas que son establecidas por una autoridad y que al mismo tiempo salvaguardan su aplicación, el hablar de justicia y de un bien común, podemos decir que somos justos con alguien cuando nos ajustamos o atenemos a sus derechos, el bien común es mas sencillo es cumplir un deber, un deber de justicia.

La justicia social es el que rige las relaciones entre los individuos y la sociedad, sea considerada el punto de vista de los derechos de la sociedad.

Una de las exigencias de la justicia social es la división del trabajo, que permite un mayor y mejor rendimiento de las actividades laborales, la justicia social impone la obligación de trabajar por el bien común en la medida de lo posible y necesario, la justicia social exige la justa distribución tiene que empezar por recabar la necesaria y la conveniente producción, de lo contrario lo que se tendría que repartir seria la miseria o la escasez, pero no solo es un sistema de derechos, sino también un conjunto de deberes, referentes a los bienes materiales, pero no esta reñida con el legitimo deseo de las personas de aumentar sus ingresos y ganancias, la justicia social solamente se opone a que se obtenga de una manera injusta. <sup>(46)</sup>

El bien común requiere que el trabajo sea realizado en condiciones propiamente humanas logrando la dignidad de la persona sea respetada. El hombre tiene que trabajar para hacer rendir a la naturaleza todo lo que la vida humana necesita, de igual forma existe una intima relación entre el hombre y los bienes materiales, pero el trabajo es la actividad humana productora de bienes materiales y que se realiza con el fin de ganarse la vida, así mismo es un esfuerzo humano necesario para algo necesario.

---

(46) Antonio Millán Puelles.- Persona Humana y Justicia Social, quinta edición, ediciones Rialp, S, A. Madrid. Págs.

El trabajo es objeto de deber y derecho, y podemos mencionar dos formas para mejor entenderlo:

- a) El deber de trabajar.- sin duda alguna el hombre esta sujeto a la obligación del trabajo, sin el trabajo los hombres dejaría de existir y como hay una obligación moral de conservarse o mantenerse a la vida, si se podría subsistir sin que trabajen todos los hombres útiles ,pero seria injusto que pudiendo trabajar se abstenga de hacerlo, y vivir como parásito a costa del trabajo de otros hombres, la justicia menciona que quien recibe un servicio o beneficio esta en la obligación de corresponder a quien lo presta.
  
- b) El derecho de trabajar.- podemos decir que el derecho a trabajar no puede ser simplemente positivo, esto quiere decir que no debe existir el hecho de que la autoridad lo reconozca, independientemente de que el Estado lo establezca o lo ignore, este derecho existe como algo enraizado en la naturaleza humana.

El derecho natural de trabajar.- cuales son los fundamentos para el derecho natural de trabajar, primero el derecho que todo hombre tiene a procurarse lo que le es necesario para su vida y la de su familia. En segundo lugar. Este se fundamenta en que todo hombre tiene que contribuir personalmente al bien común. El tercero se fundamenta en la dignidad de la persona humana.

4.4.1.- La Constitución.- en nuestra más grande carta magna la “constitución” en su artículo 123 con el espíritu de reglar y promover el bienestar social de la clase trabajadora dice:

“ARTÍCULO 123.- Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil: al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social para el trabajo conforme a la ley.”

Debemos mencionar que el derecho al trabajo es un derecho social, pero a su vez implica una obligación, esta no tendría relevancia si no se ejercitara lo cual dependería de todo el país para su aplicación.

Según nuestra constitución marca que nuestro gobierno creará empleo, y se piensa que la clase económicamente favorecida en coordinación con el sector público son los que fomentarán las oportunidades de empleo. Es importante que nuestro Estado logre crear las condiciones necesarias para que la iniciativa Privada sea una fuente generadora de empleo, así mismo logre incrementar sus ahorros y logre satisfacer la demanda para el fomento de las actividades laborales.

Pero qué pasa si el objetivo del Estado junto con la Iniciativa Privada no logra crear fuentes de trabajo lo suficientemente necesarias para cubrir la mano de obra desocupada, tendremos el problema del desempleo y se podría decir que nuestro gobierno atentaría contra nuestra dignidad y no estaría logrando el bien común para los hombres.

4.4.2.- La Ley Federal del Trabajo.- es una ley de observancia general en toda la republica y rige las relaciones de trabajo comprendidos en el artículo 123 apartado “A”, de la Constitución., así como todas las normas de trabajo tienden a conseguir el equilibrio y la justicia social en las relaciones entre trabajadores y patronos.

La ley federal del trabajo en su artículo 3º dice:

artículo 3º dice: El trabajo es un derecho y un deber social, no es un artículo de comercio, exige respeto para la libertad y la dignidad de quien lo presta y debe efectuarse en condiciones que aseguren la vida, la salud y un nivel económico decoroso para el trabajador y su familia.

Debemos mencionar que el derecho al trabajo es un derecho social, pero a su vez implica una obligación.

## CAPITULO V

### **5.- EL DESEMPLEO EN PROFESIONISTAS DE DERECHO DEL ESTADO DE SONORA.-**

En los tiempo de antes nuestros padres veían con bastante agrado que sus hijos estudiaran una carrera, que fueran licenciados, médicos, ingenieros, contadores, administradores, por que lograrían un nivel social, económico bastante bueno, y sobre todo el estudiante solo tenía que preocuparse por lograr graduarse. En estos momentos la mayoría de los estudiantes si desean ingresar a una carrera, tienen que trabajar, para poder mantener su carrera, y sus necesidades, el apoyo de los padres es mínimo, ahora estudiar una carrera profesional no garantiza que vas a tener éxito en el trabajo, ni en lo económico.

Cuando hablamos de un profesionista creemos que saliendo de la universidad encontraremos un trabajo adecuado, apegado a nuestros estudios, bien remunerado, y con mejorías en las prestaciones económicas; y qué pasa, encontramos un mundo totalmente diferente, no hay trabajo, no hay suficientes espacios para todos las personas del sector profesional, no requieren las empresas del sector publico y privado a personas que estén capacitadas; y qué pasa, la mayoría de las empresas tratan de contratar a personas con un nivel de estudio bajo para no pagarles como profesionales y así que realicen las actividades de profesionistas.

Ahora en nuestro tiempo el mercado profesional, se ha saturado, aunado a que no hay trabajo, manifestándose un exceso de profesionistas en todas las carreras, observando entonces el desempleo y una caída en los salarios, es difícil entender que todo el tiempo que dedicaste a los estudios logras terminar tu carrera y solo te das cuenta que es muy reducido las ofertas de empleo para ejercitar tu profesión.

El futuro de los profesionistas es incierto, ya que la mayoría de ellos estarán subempleados o desempleados.

El desempleo en sonora se ha disparado, y más aun si las carreras de las universidades siguen abiertas aquellas que no tienen mucha demanda, y sobre todo por que las universidades tienen poca vinculación con el sector productivo.

5.1.1.- Relación Universidad - Egresado.- La vinculación que tienen las universidades con las empresas e instituciones empleadoras son adecuadas, no se puede negar que las universidades son un factor importante para la sociedad y también en contribuir mediante la formación de recursos humanos y demás formas, En las empresas existe gran disposición por contratar egresados de la universidad, pero se observa un porcentaje bajo de empleadores que participen en la bolsa de trabajo de las institución esto lleva a que la mayoría de los egresados desconoce la existencia de una bolsa de trabajo. <sup>(47)</sup> Otra de las actividades que existen en la universidad son las prácticas profesionales y el servicio social, así como algunos proyectos de investigación conjuntos con las empresas y que son muy reducidas por la falta de interés en las empresas en México y Sonora por este tipo de actividades.

Según encuestas realizadas por la Universidad de Sonora los requisitos para la contratación de profesionistas son:

- 1.- Tener título profesional
- 2.- Exámenes de selección
- 3.- Entrevista de selección

---

(47) Universidad de Sonora, Estudios de Empleadores de Egresados, Unidad Regional Centro, Colección, Documentos de Investigación Educativa, México 2004. Pág. 21

- 4.- Entrevista formal
- 5.- Experiencia en el área
- 6.- Exámenes psicométricos
- 7.- Otro tipo de requisitos

Un porcentaje de los egresados, por motivos (serian demasiados si enumeramos) tienen que salir a trabajar antes de terminar sus estudios, algunos buscan trabajos en otras área que no son las que ellos estudian, por el motivo que no han terminado, el titulo llega a ser un factor importante para no encontrar trabajo relacionado con nuestra profesión, “a esto se le puede llamar fuga hacia delante, que se origina por el desbalance del mercado laboral en cuanto a la oferta y demanda de profesionales y en que los egresados se ven obligados a aceptar puestos de trabajo que no corresponden con su grado de escolaridad, debido a la escasez de puestos ofrecidos que requiera la calificación laboral que tienen”.<sup>(48)</sup>

Otros de los factores para que una persona se encuentre desempleada es la experiencia laboral; la experiencia laboral llega a ser fundamental en nuestras vidas, sin ella nos encontramos en un mundo de guerra sin armas, si un egresado no practica en el proceso del servicio social, o en las practicas profesionales, la mayoría de los egresados batallan para encontrar un trabajo por la falta de la misma experiencia.

Unos de los aspectos que las empresas o instituciones toman en cuenta en una contratación de profesionistas es la habilidad para la comunicación oral, escrito y grafico, otro de los aspectos que toman en cuenta es el razonamiento lógico y analítico, otro es la habilidad para la toma de decisiones, y uno de los cuales mas destaca es el de la creatividad, unos de

---

(48) Universidad de Sonora, Estudios de Empleadores de Egresados, Unidad Regional Centro, Colección,

los mas importante y que la mayoría toma en cuenta es la buena presentación, así nombraremos otros que no son tan importante pero si necesarios como pueden ser, las habilidades para las relaciones publicas, capacidad de liderazgo , conocimientos especializados, manejo de personal, disponibilidad para viajar, habilidades para los paquetes computacionales, historial académico, edad, conocimientos de la lenguas extranjera, recomendaciones de amigos y/o familiares, sexo, y estado civil. Todos estos aspectos varían según el área que se requiera en la empresa.

La capacitación que los egresados deben de tener o deben de adquirir para ser empleados deben ser los siguientes:

- 1.- Cursos
- 2.- La búsqueda de asesoría de personas con experiencia
- 3.- Consultar bibliografía
- 4.- Consultar a profesores de la institución egresada
- 5.- Otros
- 6.- Ninguna

Una de las cosas que suceden en esta situación es que el tiempo de la universidad el egresado no tiene cursos que realmente se enfoquen al trabajo, no tiene la asesoría correcta de personas que trabajen, que se encuentren en el campo laborando, la mayoría tiene asesoría de personas que toda su vida dan clase.

De las carreras que más importancia tienen en los jóvenes es la Licenciatura en Derecho, unas de las carreras mas saturadas en los últimos 5 años. Y de quien abordaremos mas adelante el tema.

5.1.2.- Los egresados de la licenciatura en derecho, la mayoría busca trabajo en el sector público y pocos en el sector privado.

La mayoría laboran en instituciones tipificadas como grandes, 39.7% en empresas pequeñas, 38.1% en instituciones micro, 14.3% y en menor proporción, 7.9% en empresas e instituciones consideradas como medianas, las empresas se ubican casi en la totalidad en el sector terciario de la economía con mayor representatividad. <sup>(49)</sup>

- 63.5 %      Actividades de gobierno y organismos internacionales y extraterritoriales.
- 7.9 %      En servicios de la salud y asistencia social y servicios financieros.
- 6.3 %      Sector educativo.

Los profesionistas que se encuentra el gobierno la mayoría trabaja en Dependencias y Instancias de la Administración Pública o del Poder Judicial así como empresas de participación Estatal.

La vinculación entre las empresas y las universidades se mantienen conforme al empleo de los egresados:

- 83.7%      Empleos de los egresados
- 55.4%      Estudiantes para el servicio social
- 46.4%      Estudiantes para practicas profesionales
- 23.2%      En las visitas de alumnos y maestros
- 21.4%      En cursos, seminarios, talleres etc.
- 19.6%      Utilizar o provee productos o servicios a la universidad

---

(49) UNIVERSIDAD DE SONORA.-Estudio de Empleadores de Egresados, Unidad Regional Centro, Colección

El porcentaje de 5.4% de los empleadores declaro que la institución no tiene ningún tipo de vinculación con la universidad. Pero solo el 28.6% muestra interés por integrarse a la bolsa de trabajo que la institución ha conformado para facilitar el acceso al egresado al mercado laboral.

Los requisitos formales para la contratación de los profesionistas de licenciado en derecho son:

- 1.- Tener titulo profesional
- 2.- Exámenes de selección
- 3.- Entrevista de selección
- 4.- Entrevista formal
- 5.- Experiencia en el área
- 6.- Exámenes psicométricos
- 7.- Otro tipo de requisitos

Los aspectos más importantes que influyen en la contratación de un profesionista de derecho son:

1. Historial Académico
2. Buena presentación
3. Habilidades para la toma de decisiones
4. Conocimientos especializados
5. Conocimiento Lógico y Analítico
6. Habilidades para la comunicación oral, escrita y grafica
7. Disponibilidad de tiempo (viajar etc.)
8. Habilidades para las relaciones publicas
9. Creatividad
10. Manejo de personal
11. Habilidades para manejos de paquetes computacionales

12. Capacidad de liderazgo
13. Edad
14. Conocimiento de lenguas extranjeras
15. Recomendaciones de amigos y familiares
16. Sexo
17. Estado Civil

La capacitación que los egresados de derecho debe o deben de adquirir para ser empleados deben ser los siguientes:

1. Asesorías
2. Cursos
3. Consultar bibliografía
4. Consultar a profesores de la institución egresada
5. Otros
6. Ninguna

El crecimiento en Sonora estrecha una constante relación entre el empleo y el crecimiento económico, Sonora es considerado como uno de los Estado mas prósperos de la republica, con un gran potencial de los recursos naturales y una situación privilegiada hacia el exterior. El empleo permite al hombre asegurar su supervivencia y la de su familia, pero también la realización personal y el desarrollo pleno de su profesión.

Sonora cuenta con unas organización llamadas Servicio Estatal del Empleo, a ella acuden personas que no cuentan con un empleo, estas organizaciones existen en Hermosillo, Cajeme, Navojoa y San Luis Río Colorado, en ellas se lleva un control especifico sobre las personas que solicitan trabajo, las vacantes que existen, personas que son enviadas a las empresas solicitantes, cuántos son colocados en los diferentes trabajos, cuantas

empresas son atendidas, estas organizaciones se manejan por proyectos, así como también asesorías para la creación de pequeñas empresas a personas que lo soliciten. El Sistema Estatal de empleo de Sonora, recaba información de las unidades operativas en las diferentes ciudades de Sonora.

## CONCLUSIONES

La historia de nuestro pueblo, se basa no solo en el conocimiento, la investigación, sino en el desarrollo, la evolución del progreso de las sociedades. La riqueza de nuestro país, no solo se basa en la tierra, el capital, el dinero, también se basa en la estabilidad de la población, de los trabajadores, de las personas que tienen un buen empleo, un buen salario, en aquellas personas que tienen para comer, comprar lo mas indispensable para la vida cotidiana. Desde siempre el hombre explota al hombre sobre todo en la fuerzas de trabajo, pero vemos que las leyes a veces no son justas, vemos que las leyes se ven en lo particular que en lo general, es difícil proteger al hombre si las leyes no se hacen cumplir.

Cuando llegan ideas a nuestro pueblo por lo general llega de parte de lugares que su desarrollo y su civilización nos lleva un paso adelante, ideas nuevas que vienen y revolucionan el pensamiento de toda persona, vemos que la situación no es favorable pero aun así surge un cambio que ayudan al progreso de la sociedad, surge nuevas técnicas, nuevas tecnologías, y esto revoluciona en todos los aspectos y así surge la transición de la madurez

El desempleo es una de las más fuertes repercusiones de la vida, pero enfrentarlo trae consigo malestares que no solo se puede curar en un corto tiempo. El desempleo tiene maneras de entenderse, la flexibilidad de los salarios y de los precios, difícil de aceptarlo y difícil de poder lograr este tipo de situación, se podría lograr reducir el desempleo, aun logrando que todos los factores influyeran par obtener un buen empleo, como que el salario sea suficiente para poder vivir, hacer trabajos que sean de acuerdo a tu profesión, que la mano de obra se ajuste a los trabajos disponibles.

En los modelos keynesianos, se entiende que los trabajadores no están dispuestos a dejar un trabajo, a pesar que el salario es bajo, y están dispuestos a aceptar cualquier trabajo que se les ofrezca por la misma situación.

Podríamos decir que uno de los objetivos del pleno empleo es bajar el nivel del desempleo y tener mas puestos disponibles para la mano de obra.

El desempleo es uno de los más grandes problemas económicos- social y psicológico que afecta no solo al individuo que lo padece sino a toda la familia, carecer de un trabajo, el no tener un trabajo que satisfaga todas las necesidades, suele ser algo terrible, en nuestro país solo existe algunas formas par poder medir el desempleo, y una de esas formas es la inscripciones en las oficinas estatales del desempleo y los estudios por muestreos de la población, llevados acabo por el INEGI (Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática). Quien labora una encuesta Nacional del empleo Urbano (ENEU).

Los Muestreos que el INEGI realiza nos muestran en la tabla 1.1. Que la mayoría de las mujeres se encuentran desempleadas en los primeros meses del 2004. en la tabla 2.1. Observamos que los años mas críticos que se encuentran sin trabajo son los que tienen 12 a 19 y de 20 a 24 años. En la tabla 3.1. Muestra que las personas que estudiaron media superior y superior están desempleadas y cuentan con un mayor porcentaje, en la tabla 4.1. Observamos las diferentes actividades que se encuentran desempleadas y una de las mas desocupadas son la de servicios, en la tabla 5.1 observamos que la mayoría de las personas que se encuentran desempleadas fue por insatisfacción del trabajo.

Unas de las principales causas del desempleo son los ciclos económicos capitalistas, la revolución tecnológica, la crisis petrolera, el adelgazamiento del Estado y el costo fiscal y de la seguridad social, dentro de las personas que mas se ven afectada por el desempleo son los jóvenes, las mujeres.

En la situación de lo psicológico el desempleo es devastador tiene un impacto negativo. Después de 16 semanas de buscar trabajo los ánimos de la persona son demasiado depresivos y tienen una tremenda ansiedad, la autoestima esta por los suelos, duermes demasiado, y el estado de la salud disminuye.

El empleo esta considerado como una fuente de supervivencia, de proporcionar los ingresos necesarios para vivir, además de cumplir con una estructura temporal de la actividad cotidiana

En México nuestra Constitución Política Mexicana en su artículo 123 nos dice, TODA PERSONA TIENE DERECHO AL TRABAJO DIGNO Y SOCIALMENTE UTIL, vemos que el trabajo en México no es socialmente digno, pero nuestras leyes así lo marcan, vemos que solo son letras escritas en un papel.

Para poder evitar la pobreza en México, es necesario que existan trabajo bien pagados, trabajos que sean dignos, para cada persona que lo labora, pero la pobreza no es solo no tener trabajo, si no también es no tener escuela, es no tener educación, nuestro país es pobre, nuestro país es pobre, pobre sus hijos. El subempleo es parte de la pobreza, pues se disfraza de empleo.

Cuando tenemos trabajo, estamos de una manera estables, y se cree que la persona se realiza cual fuere el trabajo que desempeñare, este te dignifica, te

hace sentir bien consigo mismo, el trabajo es toda actividad que hace que puedas tener o cubrir todas las necesidades económicas sociales y culturales, podemos decir que el trabajo tiene gran valor no solo para el individuo, sino también como grupo en la sociedad. Y no olvidemos que el salario es uno de las características importante dentro del empleo, el salario es una forma de retribución del trabajo, si tenemos buen salario, mejor cubrimos nuestras necesidades y estamos bien en nuestro trabajo, el salario es un medio de intercambio entre los bienes y servicios producidos. El contrato de trabajo es considerado como un compromiso social. Si mencionamos que la justicia social es el que rige las relaciones entre los individuos y la sociedad, el bien común requiere que el trabajo sea realizado en condiciones propiamente humanas logrando la dignidad de la persona respetada, el trabajo es objeto de deber y de derecho. Nuestra constitución tiene el fin de promover el bienestar social de la clase trabajadora, la ley federal del trabajo rigen las relaciones de trabajo, todas las normas de trabajo tienden a conseguir el equilibrio y la justicia social entre las relaciones, entre trabajadores y patrones.

El desempleo en profesionistas, una incógnita de saber si vas a tener trabajo cuando te recibas de doctor, abogado, ingeniero, administrador, contador, nuestra universidad a pesar de tener una relación universidad-egresado no logra que la mayoría de los profesionistas tengan trabajo, la vinculación con el sector publico y el sector privado no es generadora de empleos suficientes para los profesionistas. Según encuestas podemos tener los requisitos que tienen que tener un profesionista para su contratación, capacitación necesaria para el profesionistas, los profesionistas de licenciado en derecho son una de fuerzas de trabajo que mas labora en las actividades de gobierno, pero aun así el desempleo es muy grande.

“El empleo permite al hombre, asegurar su supervivencia y la de su familia, pero también la realización personal y el desarrollo pleno de su profesión”

## PROPUESTA

En nuestro país, la generación de empleo es demasiado lenta, tanto para personas sin estudios como para personas profesionistas, el desempleo es una situación que todos pasamos, México requiere de crear empleo suficientes para cubrir el excedente de mano de obra y así poder abatir el desempleo.

Tomando conciencia de nuestra situación, creemos que existe la necesidad de crear, fomentar, impulsar y orientar a nuestra gente sobre una propuesta sobre el desempleo.

Mis propuestas serian:

1.- En el sector publico:

- a) Concienciar a nuestros gobiernos de la importancia de no tener gente desempleada, pues de ello depende la economía de nuestro país así como el bienestar de nuestras familias.
- b) Para tener a más personas trabajando, debemos reducirlo y distribuir el trabajo en mas personas disponibles.
- c) Impulsar la creación de un seguro de desempleo, para mediar el tiempo en que no tienes trabajo, con la creación de reformas en la ley para dicho seguro implantando para el futuro, la cual incluiría:
  1. Inicio del el seguro de desempleo, para personas de 18 años en adelante.
  2. El ahorro de 20 salarios mínimos por mes, el cual será depositado en un banco, el cual generara intereses, o a su vez

una institución creada por el gobierno para el manejo de los recursos de los trabajadores que se encuentre empleados.

3. Los requisitos para el seguro del desempleo.
4. La regulación en la ley para el seguro del desempleo.
5. La entrega del seguro sería mensual, dependiendo la cantidad ahorrada se pagarían un porcentaje al solicitante, teniendo 6 meses para conseguir empleo, y una prolongación de 3 meses previa comprobación.

## 2.- Sector privado:

- a) Fomento de inversión mas franquicias extranjeras, lo cual traería mas empleo a nuestro país.
- b) Creación de bolsas de trabajo en el sector privado.
- c) Fomento del sector privado de empresas micro, medianas.

## 3.- En el sector educativo:

- a) Media superior.- fomentar la vinculación con las empresas y el gobierno publico, creación de empresa micro, así como la creación del 50 % de plaza específicamente para alumnos que termine su carrera técnica y no deseen seguir estudiando, y fomentar la cultura de proyectos científicos.
- b) Educación superior.- la creación de empresas, (micro, pequeñas, medianas grandes) con el apoyo de las universidades, así como el 50% de plazas al termino de la carrera profesional, (con el fin de la competitividad entre los alumnos por lograr las plazas, y tener los mejores promedios para la asignación de la mismas, y así lograr mejor crecimiento económico, y no ser solamente creador de mano de obra excedente.

4.- creación de un centro específico para personas desempleadas, donde se llevaría un control específico de estadísticas y apoyo, orientación al público:

- a) Llevar el control estadísticos de personas que cuenta con empleo.
- b) Llevar control estadístico personas desempleadas.
- c) Fomento de creación de autoempleo.
- d) La creación de cursos y asesorías al público.
- e) Fomento de becas para personas desempleadas con la intención de que cuando tengan un trabajo ellos ayuden a la organización.

## BIBLIOGRAFÍAS

- ALVARES LOZANO LUIS J.- Un Mundo Sin Trabajo, 1ra edición, editorial Drada 2003.
- ARREDONDO LOPEZ DARIO.- La Economía Sonorense y sus Regiones, editorial Unison, Hermosillo Sonora 2000.
- ARTUS PATRICK, MUET PIERRE-ALAIN.- Teorías del Desempleo, editorial Tercer Mundo 1ra edición.
- BARRON OROZCO JOSE LUIS.-Tesis Profesional, Análisis Socio-Económico y Jurídico del Desempleo en México, México, 1979.
- CARBANELLAS GUILLERMO.- Diccionario Enciclopédico del Derecho Usual, tomo II, 12va edición, editorial Helaste.
- CUE CANOVAS AGUSTIN.- Historia Social y Económica, editorial Trillas, México 1974.
- DE BUEN L. NESTOR.- La Razón del Estado y Justicia Social, editorial Porrúa, 1ra edición, México 1991.
- FRIEDMAN GEORGES, NAVILLE PIERRE.- Tratado de la Sociología del Trabajo, Tomo II.

- GEORGE HENRY.- Progreso y Miseria, editorial Librería Española y Extranjera.
- GONZALEZ NAVARRO MOISES.- La Pobreza en México, editorial Colegio de México, 1ra edición 1985.
- HANSEN ALVIN H.- Guía de Keynes 3ra edición.
- HUBERMA LEO.- Los Bienes Terrenales del hombre, editorial Nuestro Tiempo, 4ta edición, México 1976
- JACQUES VALIER PIERRE SALAMA.- Una Introducción a la Economía Política, editorial Era, 7ma reimpresión México 1991.
- KEYNES JHON MAYNARD.- Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero, editorial Fondo de Cultura Económica.
- MILLAN PUELLES ANTONIO.- Persona Humana y Justicia Social, 5ta edición, editorial Rialp S.A. Madrid.
- MYRDAL GUNNAR.- La Pobreza de las Naciones, editorial Siglo Veintiuno, 1ra edición, 1975.
- SWEEZY OFF Y PAUL M.- Estancamiento y Explosión Financiera en Estados Unidos, 1ra edición, 1988, editorial Siglo Veintiuno.

TODAZO MICHAEL P.- Economía para un Mundo en Desarrollo, editorial Fondo de Cultura Económica, 1ra edición, México 1982.

UNIVERSIDAD DE SONORA.- Estudio de Empleadores de Egresados, Unidad Regional Centro, Colección Documentos de Investigación Educativa, México 2004.

WONNACULT PAUL, RONALD.-Economía, 4ta edición, editorial Mebraw-Hill.

YOTOPULOS PAN A. NUGENT JEFFREY B.- Investigaciones sobre el Desarrollo Económico, editorial Fondo Cultural Económico, 1ra edición, México 1981.

#### LEGISLACION

CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LEY FEDERAL DEL TRABAJO

#### PAGINAS DE INTERNET

Pagina Internet.- WWW. Encuentros internacionales virtuales de economía, 2004.com.